

DIMENSIÓN HISTÓRICA

EDAD ANTIGUA

3.000 A.C - 476 D.C
CUSTODIA Y CASTIGO PÚBLICO

En las civilizaciones antiguas, el encarcelamiento o la estructura de la cárcel no tenía la connotación de ser un castigo como tal; por el contrario, era la antesala o **medio temporal de custodia** previo a la aplicación de castigos físicos, trabajos forzados o ejecuciones públicas. En sociedades como Grecia y Roma, la justicia se fundamentaba principalmente en la exposición pública del castigo como mecanismo de control social.

En este contexto, los espacios de reclusión eran estructuras simples **destinadas a retener individuos** mientras se decidía su destino judicial. Generalmente eran mazmorras, sótanos o cámaras subterráneas ubicados dentro de edificios de carácter público.

Un ejemplo fue el **Anfiteatro Flavio**, donde, aunque su función no era de prisión, sí representaba el lugar donde los condenados eran expuestos ante la sociedad en combates o ejecuciones públicas. Este tipo de arquitectura evidencia cómo el castigo era entendido como un acto visible y colectivo, reforzando la autoridad del poder político.

Características funcionales:

- Custodia temporal antes del juicio como castigo.
- Espacios destinados al control físico inmediato del prisionero.
- Función subordinada a otras instituciones.

Características arquitectónicas:

- Espacios subterráneos o cámaras cerradas.
- Escasa iluminación.
- Muros masivos de piedra y acceso único controlado.
- Falta de tipología arquitectónica específica.

En esta etapa, la cárcel no constituía aún una institución autónoma, sino una **extensión del aparato judicial y militar**.

EDAD MODERNA

Siglo VI - Siglo XVII
APARICIÓN DEL ENCIERRO COMO PENA

Entre los siglos XVI y XVII comienza a producirse una transformación importante en la concepción del castigo. En lugar de castigos públicos inmediatos, surge la idea del **encierro como mecanismo de disciplina social**.

Durante este periodo aparecen instituciones como **casas de corrección, hospitales y casas de trabajo**, donde se reclusa a pobres, mendigos y delincuentes. Estas instituciones buscaban **disciplinar a los individuos mediante el trabajo y el control moral**.

En esta época también aparecen representaciones arquitectónicas del confinamiento que exploran su dimensión simbólica. Los grabados del arquitecto italiano **Giovanni Battista Piranesi** muestran espacios carcelarios monumentales, laberínticos y opresivos, conocidos como Carceri d'Invenzione. Estas imágenes revelan cómo el confinamiento comenzaba a ser entendido también como una **experiencia psicológica y espacial**.

Características funcionales:

- Reclusión como forma de disciplina social.
- Instituciones de corrección y trabajo.
- Separación progresiva de funciones judiciales.

Características arquitectónicas:

- Grandes edificios institucionales.
- Espacios colectivos de trabajo y vigilancia.
- Aparición de patios interiores y galerías.

En esta etapa se sientan las bases conceptuales del **sistema penitenciario moderno**.

SIGLOS XX Y XXI

PRISIÓN CONTEMPORÁNEA
CONTROL MASIVO Y REHABILITACIÓN SOCIAL

Durante los siglos XX y XXI, la arquitectura penitenciaria ha experimentado transformaciones profundas que reflejan las tensiones contemporáneas entre seguridad, control estatal y derechos humanos. A diferencia de los modelos de siglos anteriores, donde predominaba una única lógica de organización espacial, el sistema penitenciario actual se ha diversificado en distintos enfoques sobre el castigo y la reinserción social.

Por un lado, algunos países han desarrollado infraestructuras penitenciarias orientadas principalmente al **control y la contención de grandes poblaciones carcelarias**. Un ejemplo de este modelo es el **CECOT**, considerado uno de los complejos penitenciarios más grandes de América Latina, donde la arquitectura refuerza la vigilancia, el control permanente y la presencia del poder estatal.

En contraste, existen modelos centrados en la **rehabilitación y reintegración social del individuo**. Un caso representativo es la **Halden Prison**, donde el diseño arquitectónico busca humanizar la experiencia del encarcelamiento mediante espacios de socialización, iluminación natural y celdas que se asemejan a habitaciones domésticas.

Estas dos tendencias evidencian cómo la arquitectura penitenciaria contemporánea oscila entre **dos paradigmas opuestos: el control institucional y la rehabilitación del individuo**. Desde esta perspectiva, la prisión actual ya no puede entenderse únicamente como un espacio de castigo, sino como un campo de experimentación arquitectónica y social en el que se exploran nuevas formas de gestionar el aislamiento, la vigilancia y la reintegración dentro de la sociedad.

EDAD MEDIA

Siglo V - Siglo XV
MAZMORRAS Y ENCIERRO COMO SUFRIMIENTO

Durante la Edad Media, el encarcelamiento comenzó a adquirir mayor presencia dentro de la estructura judicial europea, aunque todavía no se consolidaba como pena principal. Las prisiones se ubicaban generalmente dentro de **castillos, fortalezas o torres defensivas**, reforzando la relación entre poder político y control territorial.

Las condiciones de confinamiento eran extremadamente precarias. Las cárceles medievales se caracterizaban por su **oscuridad, hacinamiento y falta de higiene**, lo que convertía el encierro en una experiencia de sufrimiento físico y psicológico.

Características funcionales

- Detención prolongada de prisioneros políticos o de guerra.
- Custodia de criminales a la espera de juicio o castigo.
- Instrumento de control feudal.

Características arquitectónicas

- Mazmorras subterráneas dentro de castillos.
- Espacios abovedados de piedra.
- Accesos restringidos mediante escaleras o trampillas.
- Ventanas mínimas o inexistentes.

La arquitectura carcelaria medieval estaba profundamente vinculada a la **arquitectura militar**, por lo que el espacio de confinamiento era concebido como una extensión de la lógica defensiva del castillo.

SIGLOS XVIII Y XIX

NACIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO
VIGILANCIA Y DISCIPLINA

Durante la Ilustración surge una profunda reflexión sobre la justicia y el castigo. Filósofos y reformadores comienzan a cuestionar los castigos corporales y proponen el **encarcelamiento como forma principal de pena**.

Uno de los modelos más influyentes fue el **Panóptico**, propuesto por **Jeremy Bentham** en 1791. Este sistema arquitectónico consistía en una estructura circular donde una torre central permitía observar simultáneamente a todos los prisioneros sin que estos supieran cuándo estaban siendo vigilados.

Este principio generaba una forma de control basada en la **internalización de la vigilancia**, concepto posteriormente analizado por **Michel Foucault** en su obra Vigilar y castigar.

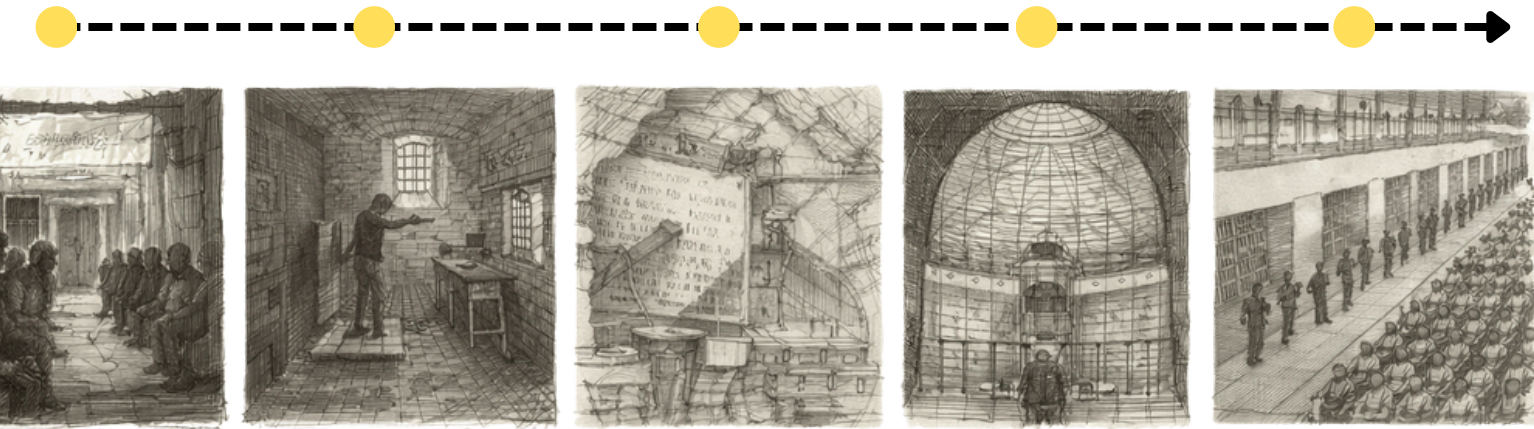
Características funcionales:

- El encierro se convierte en la pena principal.
- Vigilancia constante del individuo.
- Separación y clasificación de prisioneros.

Características arquitectónicas:

- Plantas radiales o circulares.
- Torre central de vigilancia.
- Celdas individuales alineadas.
- Control visual permanente.

Este periodo consolida la cárcel como **tipología arquitectónica específica** dentro de la ciudad moderna.



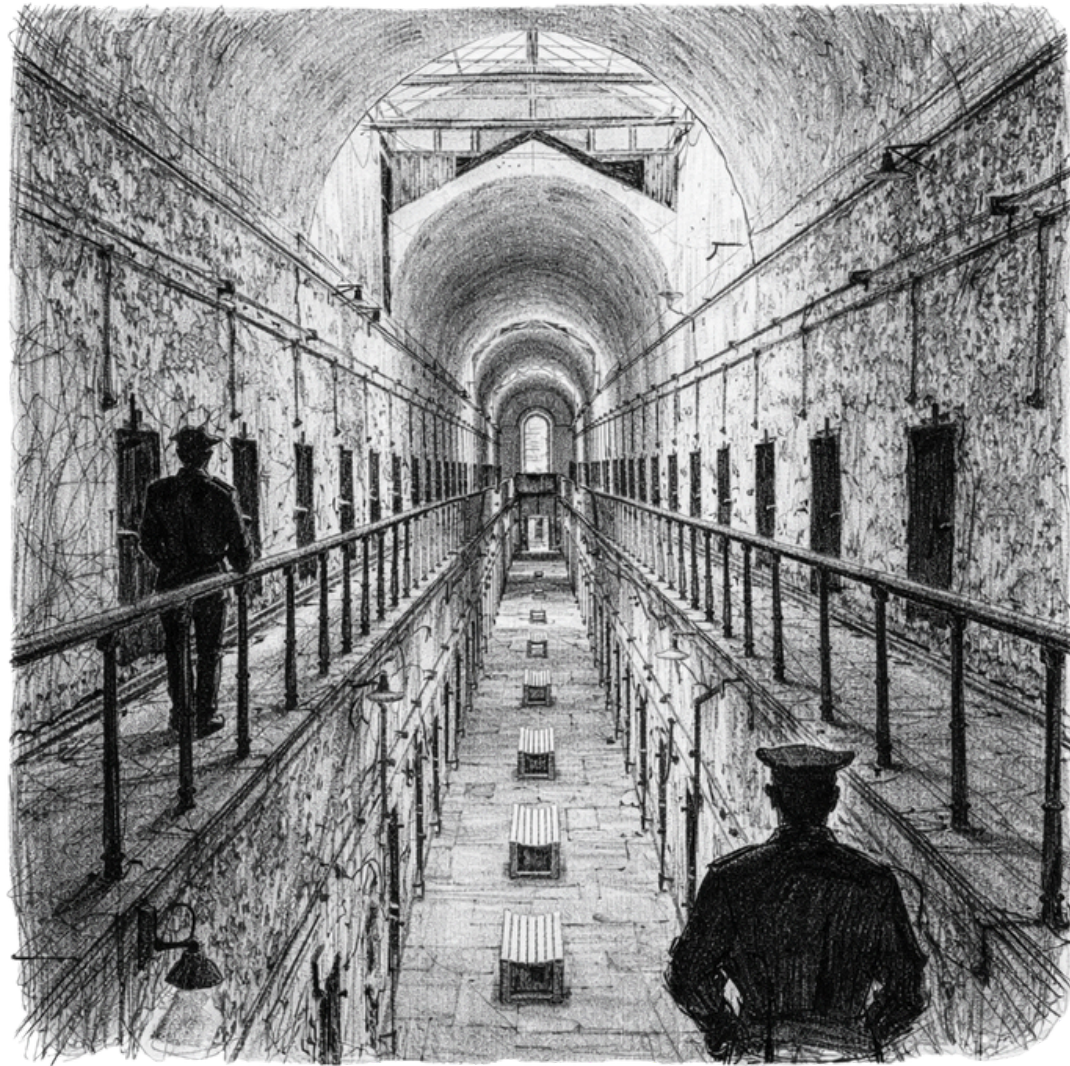
EVOLUCIÓN DEL SISTEMA



VIGILAR



CASTIGAR



NORMALIZAR



DIMENSIÓN NORMATIVA

Dentro de la arquitectura penitenciaria, como propiamente es su nombre, existen una serie de normativas tanto nacionales como internacionales, con la intención de generar garantías para aquellos que serán prisioneros. Teniendo en cuenta que la postura del siglo XXI es la de rehabilitar al individuo y respetar los derechos humanos, la importancia de tener una serie de normativas es para:

- Garantizar los derechos humanos, ya que un marco normativo asegura que las prisiones se diseñen y gestionen respetando los derechos fundamentales, tales como dignidad, salud y seguridad.
- Uniformidad y estandarización, ya que permite directrices claras y uniformes para el diseño y la operación de las prisiones, así se aseguran los estándares de calidad.
- Seguridad y eficiencia operativa, para que el diseño esté en función de ser seguro tanto para el prisionero como para el personal penitenciario.

Rehabilitación y reinserción social, ya que las nuevas normativas fomentan espacios para educación y capacitación para facilitar la reinserción en la sociedad.

Algunos regímenes internacionales para el diseño y gestión de prisiones:

- Reglas Mandela.** Son una guía para los estados miembros de la ONU en el desarrollo penitenciario, en las que se establecen estándares mínimos para el trato de reclusos en términos de dignidad, seguridad y rehabilitación.
- Reglas Bangkok.** Son el conjunto de reglas por parte de la ONU enfocadas en las necesidades específicas de las mujeres en prisión, promoviendo condiciones adecuadas para ellas y sus hijos, asegurando un trato equitativo y adecuado.
- Normas ACA.** Proveen estándares detallados de prisiones en América del Norte, con ellas se facilita la acreditación de estas instituciones, garantizando el cumplimiento de estándares de calidad, en aspectos como servicios, programas y derechos de los reclusos.
- Pacto de San José.** Se encarga de establecer derechos fundamentales que deben ser respetados en el sistema penitenciario; esto obliga a los miembros de la OEA a garantizar condiciones de detención que respeten la dignidad humana.

NORMATIVA COLOMBIANA

Enfocado a nuestro entorno inmediato como lo es Colombia, es importante tener en conocimiento las regulaciones normativas que existen en este tipo de proyectos, con el fin de asegurar que el proyecto cumpla con requerimientos legales, promueva la rehabilitación del individuo y la reintegración social de los reclusos. Los principales aspectos normativos que existen en Colombia son:

- Ley 65 de 1993 - Código penitenciario y carcelario.** En esta se establecen las bases del sistema penitenciario, incluyendo creación, organización y administración, lo cual define las responsabilidades de las entidades territoriales en la gestión de las cárceles y, a su vez, el respeto por los derechos humanos.
- Lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP).** El DNP ofrece lineamientos específicos para el diseño, tales como la capacidad, distribución de espacios y condiciones de terreno. De igual manera, la implementación de la NTC 6047 de 2013 establece requisitos de accesibilidad, incluyendo a las personas con discapacidad.
- CONPES 4082 de 2022.** Proporciona directrices sobre la planificación y construcción de establecimientos penitenciarios, alineados con políticas en pro de la justicia y la rehabilitación.

Basado en estas normativas colombianas se desarrollan una serie de parámetros claves en el momento de la formulación de un proyecto arquitectónico, entre los que se resaltan:

- Capacidad y distribución espacial,** determinando su capacidad máxima con el fin de evitar el hacinamiento, al igual que la zonificación interna que debe estar distribuida en función de mantener el control y la seguridad, pero facilitando el acceso a programas de rehabilitación.
- Condiciones del terreno,** tal como lo establece el DNP, al tener una pendiente máxima del 10%, servicios públicos, y a su vez garantizar accesibilidad al personal, visitantes y servicios de emergencia.
- Diseño seguro y separado,** entendiendo que deben existir controles de acceso y medidas de seguridad para evitar fugas, y que las áreas estén separadas variando entre alta, media o baja seguridad.
- Condiciones habitables** tanto en espacios que garanticen ventilación, iluminación natural y condiciones sanitarias adecuadas, entendiendo qué tipo de celdas tendrá el complejo a proponer.
- Programas de Rehabilitación y Reinserción** al incluir aulas, talleres y áreas de capacitación para apoyar su rehabilitación y reinserción, al igual que áreas de atención psicológica y médica con espacios que garanticen la atención a la salud física y psicológica.

En la cartilla del **DNP** se explica que aunque las cárceles son diferentes respecto a su arquitectura, sus tipologías son diversas, sin embargo todas tienen algunas estructuras básicas similares que responden a las necesidades básicas de los detenidos, en los que encontramos:

- Edificios donde están las celdas y los dormitorios
- Cocinas y comedores
- Instalaciones sanitarias
- Lugares al aire libre para pasar el tiempo o realizar ejercicios

Adicional a estos lugares antes nombrados, también están:

- Sala de visita
- Oficinas de administración
- Cuartos de los guardias
- Depósitos
- Talleres
- Aula de clases
- Biblioteca
- Salas de audiencia visual y presencial
- Celdas para visita íntima y patios para visitas familiares

Cuando estos equipamientos tienen un orden grupal en las celdas con letrinas y duchas compartidas encontramos esta serie de requerimientos por parte de la normativa

CUANTIFICACIONES TÉCNICAS

Entendiendo las medidas mínimas por parte del **DNP** se realizan las siguientes tablas de cuantificación de M2 mínimos que se deben respetar en el momento del planteamiento de un proyecto carcelario, en los que se relaciona las unidades de algunos servicios básicos como lo son las duchas o las letrinas en función de la población que se llegue a encontrar en la calidad de prisionero o sindicado

24 HORAS DE COMUNICACION ENTRE PATIO Y CELDAS - CELDA INDIVIDUAL						
SINDICADO (UND)	1	50	100	500	1000	3000
CELDA IINDIVIDUAL (M2)	7,4	370	740	3700	7400	22200
ESPACIO MINIMO (M2)	20	1000	2000	10000	20000	60000
LETRINAS (UND)	1	2	4	20	40	120
LETRINAS (M2)	1,2	2,4	4,8	24	48	144
DUCHAS (UND)	1	1	2	10	20	60
DUCHAS (M2)	1,2	1,2	2,4	12	24	72
METROS TOTALES (M2)	29,8	1373,6	2747,2	13736	27472	82416

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas más importantes se encuentran en **22 Lineamientos para el diseño de cárceles para sindicados del DNP**, en los que en primera medida se tiene que considerar que los detenidos deben poder:

- Acostarse para dormir
- Andar sin obstáculos dentro de su celda
- Tener espacio para sus cosas personales

Por lo que se establece un espacio mínimo, el cual comprende todos los espacios donde el interno puede estar, restando el espacio de celdas. Aquí se cuentan con espacios de patio, pasillos, redención, sanidad, entre otros.

Se establece que el **espacio mínimo de reclusión por sindicado** es de **20 m²**.

HORAS FUERA DE LA CELDA	ESPACIO CELDAS INDIVIDUALES (M2)	ESPACIO POR PERSONA EN CELDAS COMPARTIDAS
MENOS DE 10	5.4	3.4
ENTRE 6 - 10	6.4	4.4
ENTRE 3 Y 6	7.4	5.4

ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES (MTS)
ESPACIO MINIMO ENTRE PAREDES	2.15
ESPACIO MINIMO ENTRE SUELO Y CAMASTRO DE PRIMER NIVEL	0.20
ESPACIO ENTRE SUELO Y TECHO	2.45
VENTILACION DE LA CELDA	10% DEL AREA DE LA CELDA
ESPACIOS ENTRE CAMASTROS UBICADOS EN PRIMER NIVEL	1.5
ESPACIO ENTRE CAMASTROS RN CAMAROTE (1ER NIVEL A 2DO NIVEL)	1.2
ESPACIO MINIMO DE CAMASTRO	0.80 X 2.0

Para todas estas especificaciones se establecen unos mínimos internos con respecto a las aberturas, teniendo que:

- El tamaño de las aberturas (ventanas, puertas, ventilación) no puede ser menor a **1/10** del área del suelo.
- El espacio de aire disponible no debe ser menor a 3,5 m³ por persona.

- Un punto importante son las **Letrinas**, las cuales están distribuidas matemáticamente con una formula, la cual aplica cuando en el pabellón los internos tienen acceso 24 horas tanto a las celdas como al patio, es decir que no son espacios divididos, sin embargo cuando los espacios están divididos y los internos pasan unas horas en el patio y otros en celdas, el numero de letrinas requerido debe ser dispuesto en ambos espacios.

$$\left(\frac{24 \text{ horas}}{\text{Horas reales de acceso}}\right) \times \left(\frac{\text{Numero internos del pabellón}}{25}\right) = \text{Numero de letrinas requeridas por pabellón}$$

Adicional al parámetro anterior, se debe tener en cuenta que el espacio relacionado por cubículo de letrina es de **1.2 M2**

- Al igual que el espacio anteriormente nombrado, las **Duchas** tienen unos parámetros establecidos, con una formula que en este ejemplo aplica si los internos tiene acceso 24 horas tanto a las celdas como al patio.

$$\left(\frac{24 \text{ horas}}{\text{Horas reales de acceso}}\right) \times \left(\frac{\text{Numero internos del pabellón}}{50}\right) = \text{Numero de duchas requeridas por pabellón}$$

Adicional al parámetro anterior, se debe tener en cuenta que el espacio relacionado por cubículo de ducha es de **1.2 M2**

Se tiene como referencia las celdas **grupales** o **individuales** en primera ponderación ya que es un factor que cambia la cantidad de M2 finales del complejo, mostrando según la normativa la eficiencia que estas determinan en áreas, sin poner en juicio los demás aspectos que se han venido hablando o la afectación o beneficio que estos generen en los prisioneros

24 HORAS DE COMUNICACION ENTRE PATIO Y CELDAS - CELDA GRUPAL						
SINDICADO (UND)	1	50	100	500	1000	3000
CELDA IINDIVIDUAL (M2)	5,4	270	540	2700	5400	16200
ESPACIO MINIMO (M2)	20	1000	2000	10000	20000	60000
LETRINAS (UND)	1	2	4	20	40	120
LETRINAS (M2)	1,2	2,4	4,8	24	48	144
DUCHAS (UND)	1	1	2	10	20	60
DUCHAS (M2)	1,2	1,2	2,4	12	24	72
METROS TOTALES (M2)	27,8	1273,6	2547,2	12736	25472	76416

DIMENSIÓN TIPOLOGICA

SISTEMA TIPOLOGICO MACRO

Los sistemas a escala macro definen la **organización general del complejo penitenciario**, determinando la tipología arquitectónica bajo la cual se estructura el establecimiento en su conjunto. A esta escala se analizan las formas en que se disponen los pabellones, los sistemas de circulación, los puntos de control y la relación entre los diferentes programas que conforman el recinto.

Cada una de estas configuraciones responde a un **principio específico de control, vigilancia, convivencia o rehabilitación**, lo que da origen a diferentes modelos tipológicos dentro de la arquitectura penitenciaria.

Entre los principales sistemas tipológicos a escala macro se encuentran:

- Sistema Panóptico
- Sistema Radial
- Sistema de Bloques Lineales
- Sistemas de Alta Seguridad (Supermax)
- Prisiones Abiertas o Semiabiertas
- Prisiones Verticales o en Torre

Estos modelos permiten comprender cómo la arquitectura organiza el encierro desde una perspectiva estructural, estableciendo las bases espaciales sobre las cuales se desarrollan las dinámicas internas del sistema penitenciario.

SISTEMA PANÓPTICO

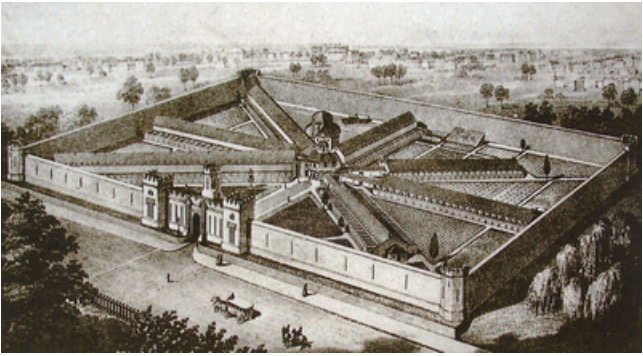
Diseñado por el filósofo Jeremy Bentham en el siglo XVIII, el panóptico es una estructura circular con una torre de vigilancia central en la cual los guardias pueden observar todas las celdas en poco tiempo, sin que los internos tengan la certeza de en qué momento están siendo observados o si en realidad hay alguien en la torre de vigilancia.

El objetivo que tiene este sistema es el de fomentar la autorregulación del comportamiento en los prisioneros mediante la sensación de vigilancia continua y permanente, siendo más sencillo el control de estos. Un ejemplo claro de ello es la **Prisión de Presidio Modelo, Cuba**.

SISTEMA RADIAL

Este sistema radial desde un punto central, con alas o pabellones que se extienden como los rayos de una estrella, es el centro donde generalmente se encuentran zonas de vigilancia o zonas administrativas, con el objetivo de facilitar el control y la vigilancia de grandes números de personas con una menor cantidad de personal.

Como tal, se compone de diferentes alas en las que cada una de estas alas contiene una serie de celdas, las cuales están supervisadas desde un punto de vista central. Su objetivo principal es mejorar la supervisión y el control de los presos, facilitando el movimiento de los guardias y el confinamiento de los presos. Un ejemplo de este sistema es la **Prisión de Eastern State Penitentiary, Filadelfia, EE. UU**.



SISTEMA BLOQUES LINEALES

Se basa en una serie de bloques rectangulares o lineales en donde las celdas están dispuestas en filas a ambos lados de un pasillo central. Esto ayuda a maximizar el uso del espacio y permite un acceso más directo y controlado a cada celda.

Estos se utilizan para un mejor control; a su vez, se convierten en un castigo que se visualiza desde el exterior, funcionando como ejemplo para las personas del exterior. Uno de los ejemplos más famosos fue la **Prisión Federal de Alcatraz, en San Francisco, EE. UU**.

SISTEMA SUPERMAX

Los sistemas Supermax están pensados para los prisioneros más peligrosos, los cuales requieren un aislamiento extremo y control continuo. Principalmente se conforman de celdas individuales, con alta tecnología de seguridad y un control estricto de cada uno de los movimientos de los prisioneros.

El objetivo principal de estos complejos es aislar a los prisioneros más peligrosos para proteger al personal, a otros prisioneros y a la sociedad. Estos se convierten en un castigo para los prisioneros por la incapacidad social que generan estos mismos espacios individualizados. Uno de los ejemplos es **ADX Florence, Colorado, EE. UU**.

SISTEMA ABIERTO O SEMIABIERTO

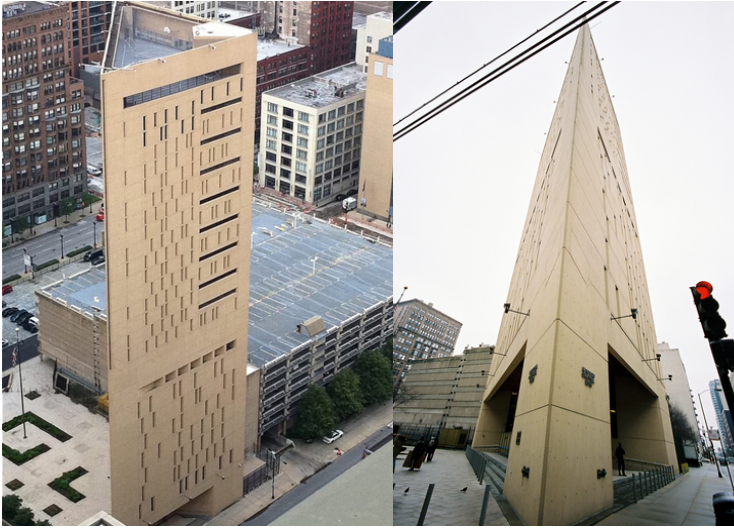
Este tipo de prisiones están pensadas para un mayor grado de libertad y responsabilidad. En este sistema, los prisioneros pueden trabajar, estudiar y participar en comunidad.

El objetivo de estos complejos es normalizar la estancia dentro de una cárcel, favoreciendo la rehabilitación y reintegración social. Funciona principalmente para prisioneros en las últimas etapas de su sentencia; un ejemplo es la **Prisión de Storstrøm, Gundslev, Dinamarca**.

SISTEMA VERTICAL

Son estructuras verticales muy similares a edificios de apartamentos, se utilizan principalmente para maximizar el uso del espacio urbano. Se caracterizan por pisos dedicados a diferentes niveles de seguridad y actividades.

Su objetivo es adaptarse a las limitaciones de espacio en áreas urbanas densamente pobladas; a su vez, también representan para la sociedad circundante que el castigo se impone desde el diseño de las ventanas. Aunque estén en medio de la ciudad, se encuentran incomunicados de ella. Un ejemplo de este tipo de sistema es el **Centro Correccional Metropolitano de Chicago (MCC Chicago), Illinois, EE. UU**.



SISTEMA TIPOLOGICO MICRO

A diferencia de la escala macro, que define la organización general del complejo penitenciario, la escala micro se centra en la **unidad básica del encierro: la celda**. Estas constituyen las células espaciales que conforman el sistema penitenciario y donde se desarrolla la experiencia cotidiana del individuo dentro del recinto.

La configuración de las celdas responde a distintos criterios de control, convivencia, seguridad o disciplina, lo que ha dado origen a diversas tipologías dentro de la arquitectura penitenciaria. Cada una de estas configuraciones presenta características específicas, así como ventajas y limitaciones en relación con el grado de aislamiento, interacción social o vigilancia que se busca establecer.

Entre los principales sistemas de celdas a escala micro se encuentran:

- Celdas individuales
- Celdas múltiples o compartidas
- Celdas de máxima seguridad
- Celdas de aislamiento o castigo (solitaria)

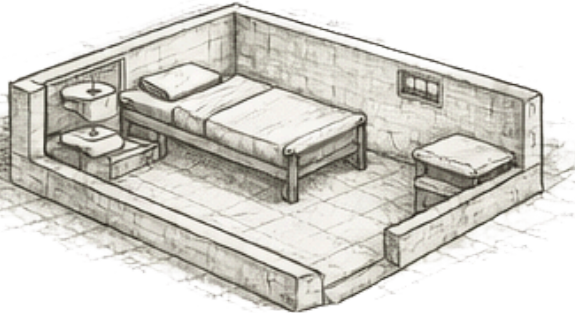
Estas tipologías permiten comprender cómo la arquitectura regula la relación entre el individuo y el espacio de encierro, estableciendo diferentes condiciones de control, permanencia y experiencia dentro del sistema penitenciario.

CELDA INDIVIDUAL

Este tipo de celdas está pensado para albergar un solo prisionero, promueven un mayor control sobre el recluso, de esta manera se reducen conflictos y se asegura un aislamiento cuando es necesario, ya sea por motivos de seguridad, por razones disciplinarias o por ser de alta peligrosidad.

Las **ventajas** de este tipo de celdas son:

- Privacidad y autonomía; a su vez, esto reduce el estrés y la tensión al no tener una convivencia forzada.
- Reducción de conflictos, ya que al no compartir espacio con otros se minimiza la posibilidad de una pelea, logrando una menor intervención del personal.
- Mejor adaptación a programas de rehabilitación, ya que mejora la atención a las necesidades individuales.



CELDA INDIVIDUAL

Las **desventajas** de este tipo de celdas son:

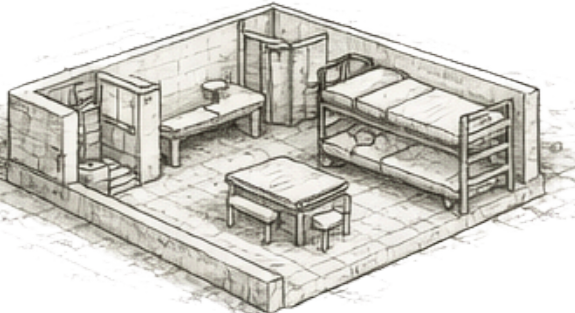
- Aislamiento social que puede causar depresión y ansiedad.
- Costo elevado, ya que el costo operativo es mucho mayor.
- Las celdas individuales limitan el número de prisioneros, por lo que tienen menor capacidad respecto a una múltiple.
- Sensación de castigo extremo, ya que el aislamiento prolongado puede ser percibido como una forma de castigo extremo.

CELDA GRUPAL

Diseñadas para alojar a varios prisioneros en una misma celda, generalmente varían sus dimensiones y pueden albergar desde dos hasta decenas de prisioneros. Esto también está relacionado al grado de peligrosidad de los individuos; es una práctica común en prisiones con sobrepoblación.

Las **ventajas** de esto son:

- Optimización del espacio, ya que permite alojar a un número mayor de prisioneros, lo que mejora la capacidad del sistema penitenciario.
- Reducción de costos al momento de construirlos y mantenerlos.
- Socialización y compañía, por lo que existe una mejora en la salud mental para aquellos que no manejan bien el aislamiento.
- Fomenta la interacción y facilita la implementación de programas grupales, lo que promueve el aprendizaje.



CELDA GRUPAL

Las **desventajas** de esto son:

- Riesgo de conflictos gracias a la convivencia forzada, lo que genera un aumento de violencia interna.
- Falta de privacidad, ya que tendrían poca o ninguna privacidad, lo que podría afectar negativamente la salud mental.
- Dificultad en el control y supervisión.
- Influencia negativa entre reclusos.

CELDA MAXIMA SEGURIDAD

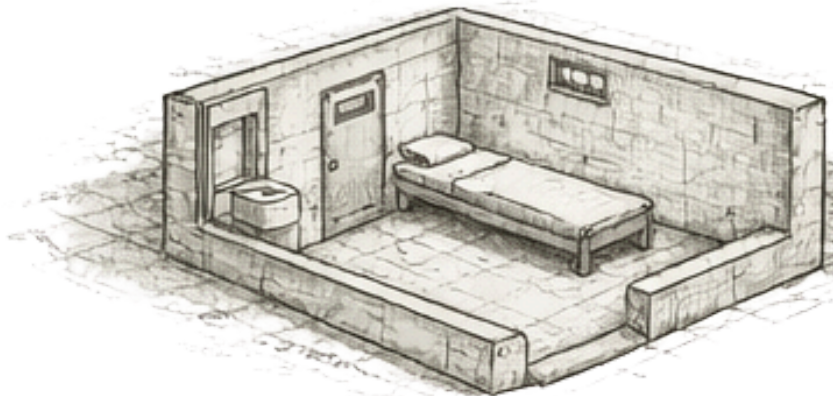
Las celdas de máxima seguridad están diseñadas para albergar a los prisioneros más peligrosos o aquellos que requieren un control extremo. Entre sus cualidades está la de resolver todas las necesidades del prisionero en la misma celda para evitar el desplazamiento.

Los **ventajas** de este tipo de celdas son:

- Ofrecen una alta seguridad al estar equipadas con medidas avanzadas como puertas ciegas, cámaras y controles electrónicos.
- Aísla a los prisioneros más peligrosos, por lo que reduce la influencia negativa.
- Control más estricto de las actividades, lo que inhabilita la planificación de delitos o actividades ilegales.
- Sirve como elemento disuasorio para comportamientos violentos o intentos de fuga.

Las **desventajas** de este tipo de celdas son:

- Tienen un alto costo de construcción, mantenimiento y operación.
- Efectos psicológicos negativos por la falta de interacción social.
- Limitación de programas de rehabilitación, lo que reduce las posibilidades de reintegración social.
- Riesgo de abuso de poder por ser un entorno cerrado altamente controlado.



CELDA MÁXIMA SEGURIDAD

CELDA DE AISLAMIENTO

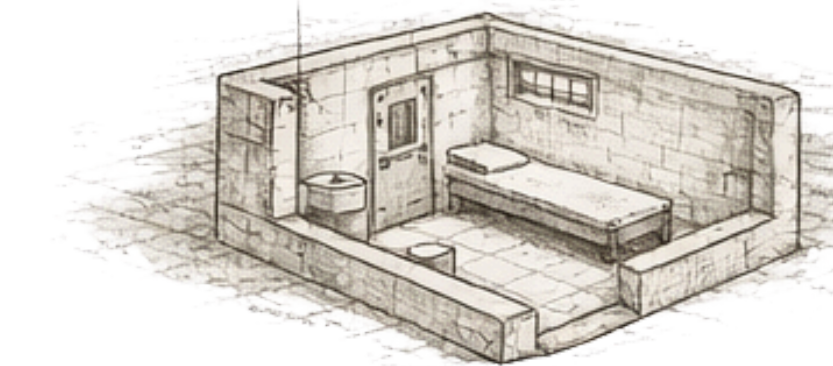
Diseñadas como celdas de castigo o de confinamiento solitario, su función es la de separar completamente a un prisionero del contacto con otros reclusos. Vienen configuradas en pequeñas medidas dentro de las cárceles para fomentar el buen comportamiento con un castigo dentro de la población carcelaria.

Algunas de sus **ventajas** son:

- Control de comportamientos disruptivos, ya que permite aislar a prisioneros con comportamientos violentos.
- Funciona como un elemento de disciplina y control al disuadir futuros actos de insubordinación.
- Previene el contagio cuando existen enfermedades, por lo que reduce el riesgo de salud pública.

Sus **desventajas** son:

- Impacto negativo en la salud mental.
- Efectos físicos adversos.
- Percepción de castigo cruel e inhumano; al ser un castigo extremo y deshumanizante, puede crear denuncias de violaciones a los derechos humanos.
- Limitación de rehabilitación, ya que al estar en aislamiento no tienen acceso a programas de rehabilitación.



CELDA DE AISLAMIENTO

DIMENSIÓN PROYECTUAL

TIPOLOGÍA MACRO

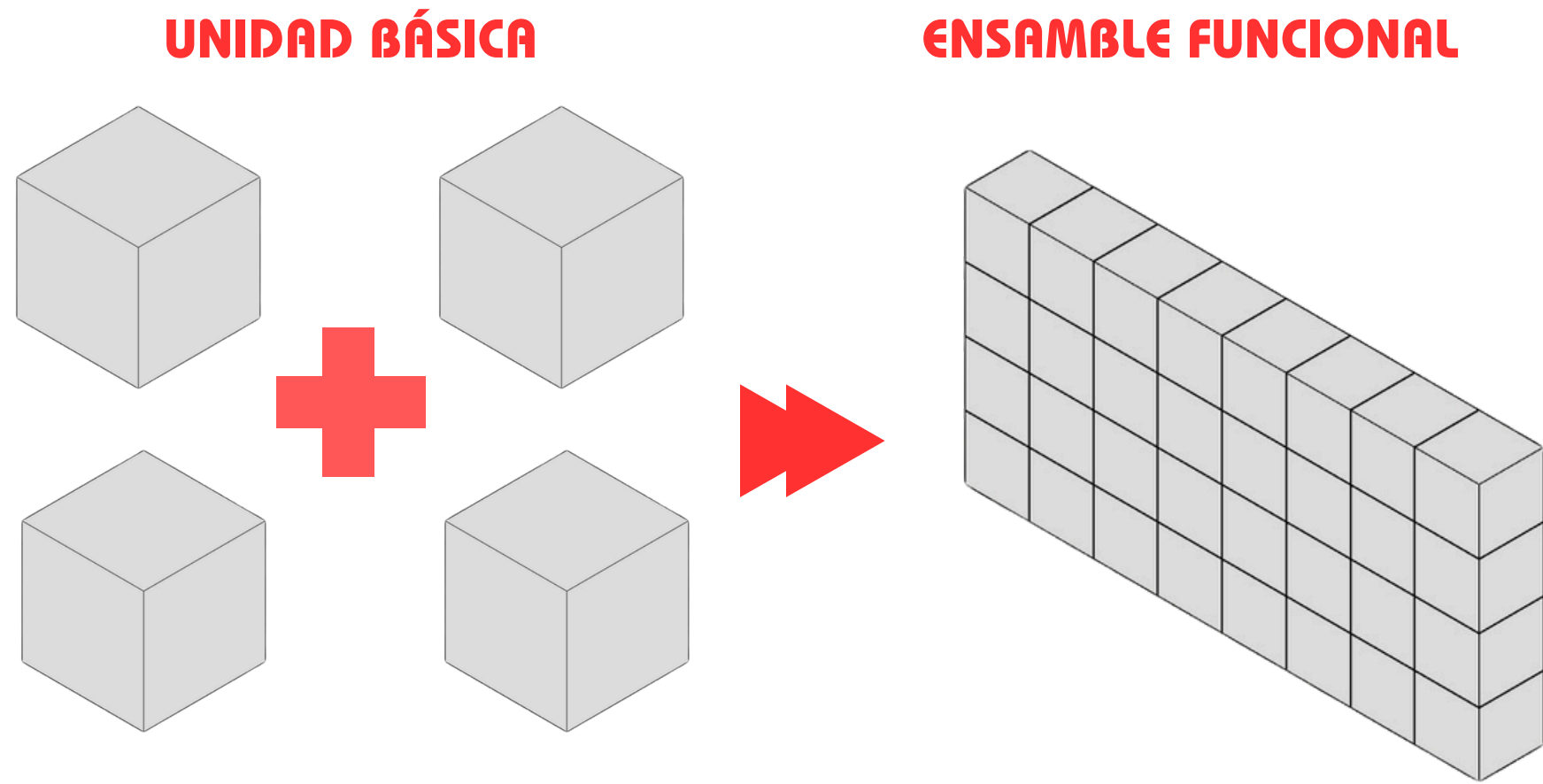
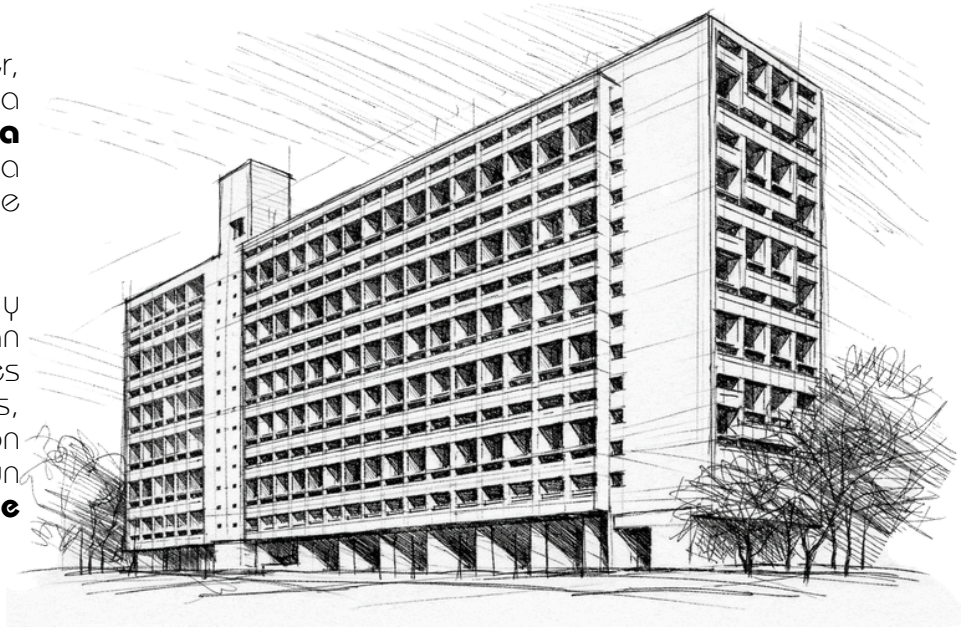
El proyecto parte de una lógica de **transición constante**, donde el desplazamiento oscilante entre servicios y habitáculos elimina cualquier noción de habitabilidad. En este entorno hostil, el individuo no permanece: transita. La movilidad se convierte así en una estrategia de diseño, estructurando el espacio a partir de secuencias controladas y recorridos obligados. Esta condición deriva en una lógica de repetición, que permite el crecimiento del sistema y su adaptación a distintos contextos, mientras que la modulación actúa como un mecanismo de neutralización de la identidad espacial.

En este sentido, uno de los referentes clave es la **Unité d'Habitation de Le Corbusier**, donde se plantea la repetición de módulos habitacionales estandarizados. Allí, la individualidad es absorbida por la lógica serial, y la arquitectura opera como un sistema organizador de la vida bajo principios funcionalistas.

REFERENTE

La Unité d'Habitation, diseñada por Le Corbusier, plantea un sistema arquitectónico basado en la **repetición modular y la estandarización de la unidad habitacional**, donde cada célula responde a una lógica funcional precisa dentro de un conjunto mayor.

Este proyecto introduce una organización lineal y estratificada, en la que las unidades se agrupan en bloques continuos, articulados por corredores que funcionan como calles interiores, estructurando el desplazamiento y la relación entre los espacios. La circulación deja de ser un elemento secundario y se convierte en el **eje organizador del sistema**.



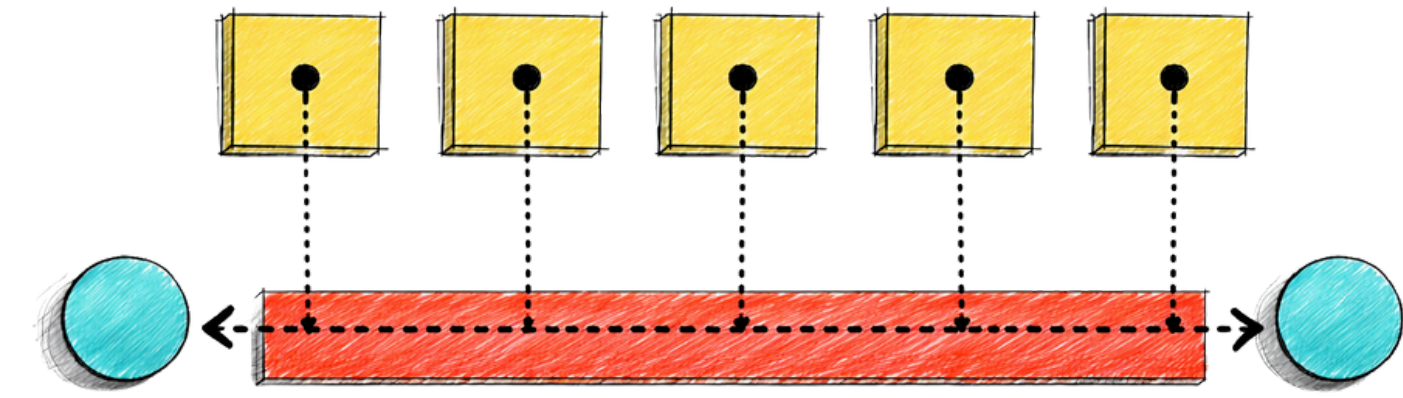
LÓGICA DE FUNCIONAMIENTO

La lógica de funcionamiento del proyecto se construye a partir de la relación entre recorrido y celda, donde la circulación deja de ser un elemento secundario para convertirse en el eje estructurador del sistema.

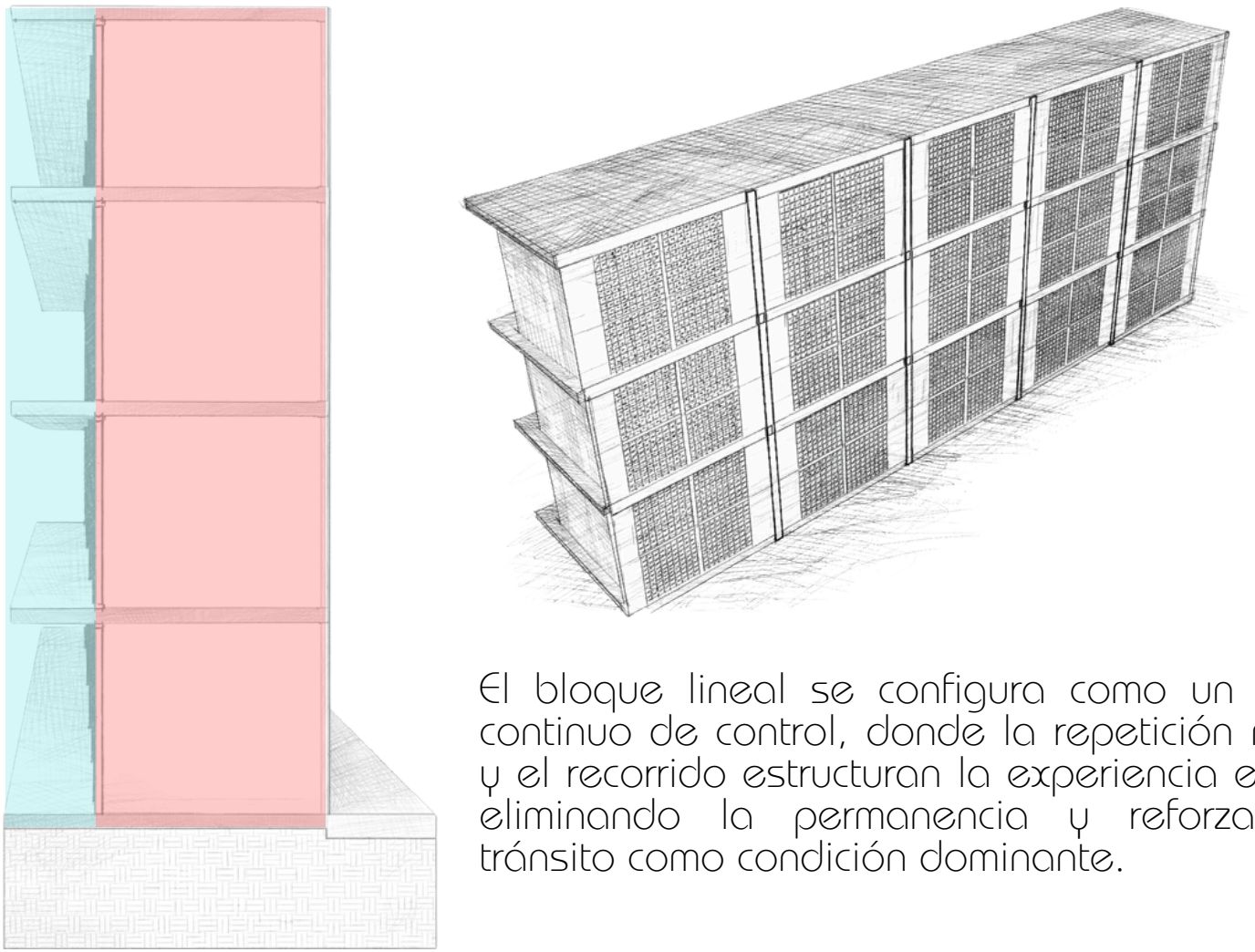
La repetición del módulo no solo responde a una necesidad constructiva, sino que define una estrategia tipológica que permite:

- Escalar el sistema y adaptarlo a distintos contextos
- Optimizar los procesos constructivos mediante la estandarización
- Disolver la identidad individual en una condición de homogeneidad espacial

De este modo, el proyecto se configura como un sistema lineal continuo, donde el recorrido articula, conecta y organiza el conjunto.



- RECORRIDOS**
- HABITÁCULO**
- ÁREA SERVICIOS**



El bloque lineal se configura como un sistema continuo de control, donde la repetición modular y el recorrido estructuran la experiencia espacial, eliminando la permanencia y reforzando el tránsito como condición dominante.

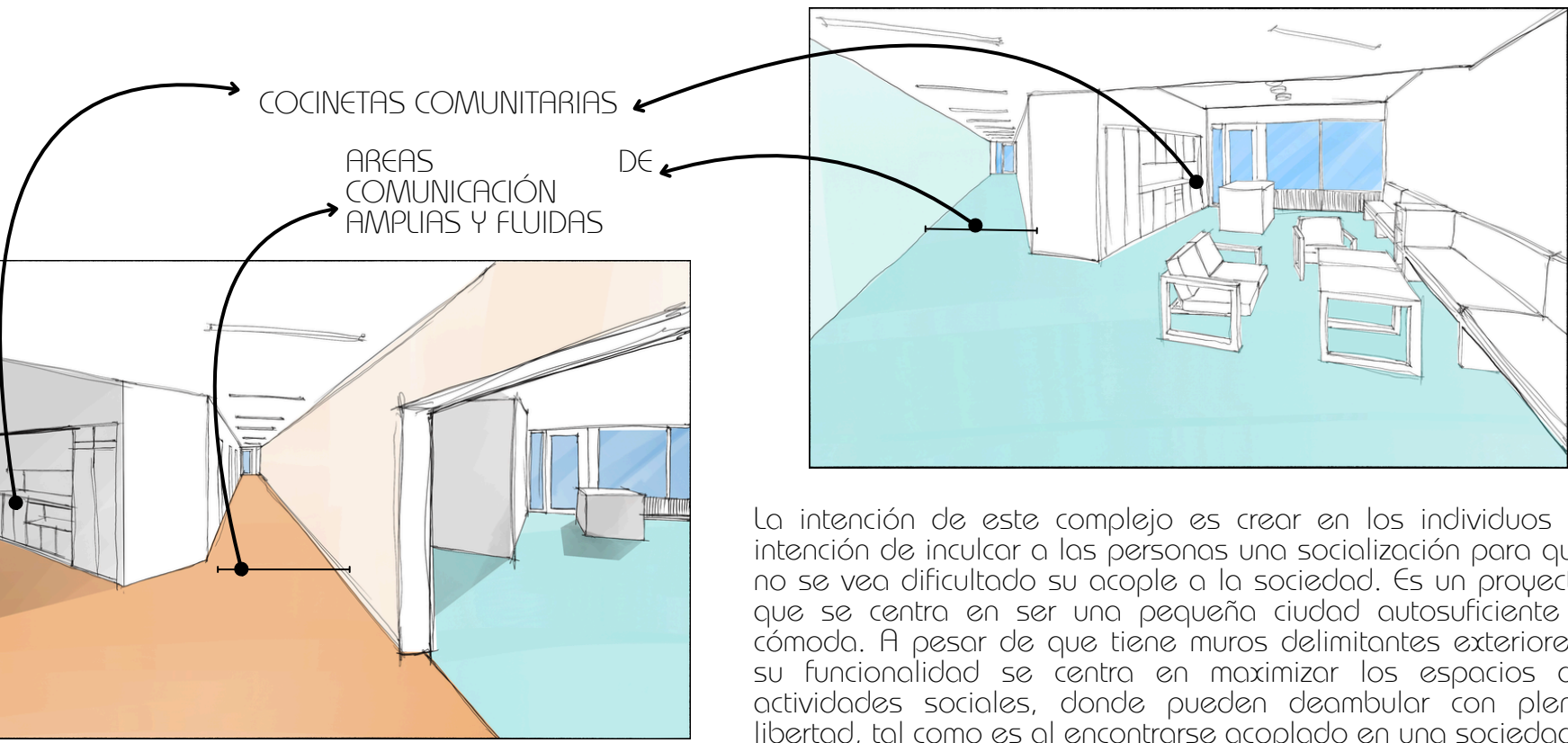
ÁREA DE NORMALIZACIÓN

El complejo de normalización representa la transición final del sistema carcelario: del espacio impersonal al habitar consciente.

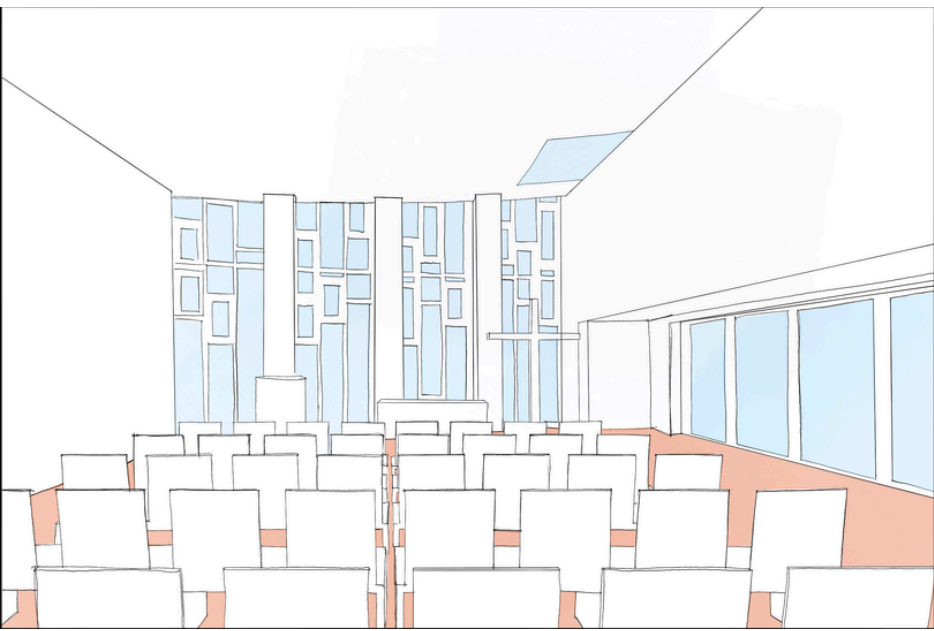
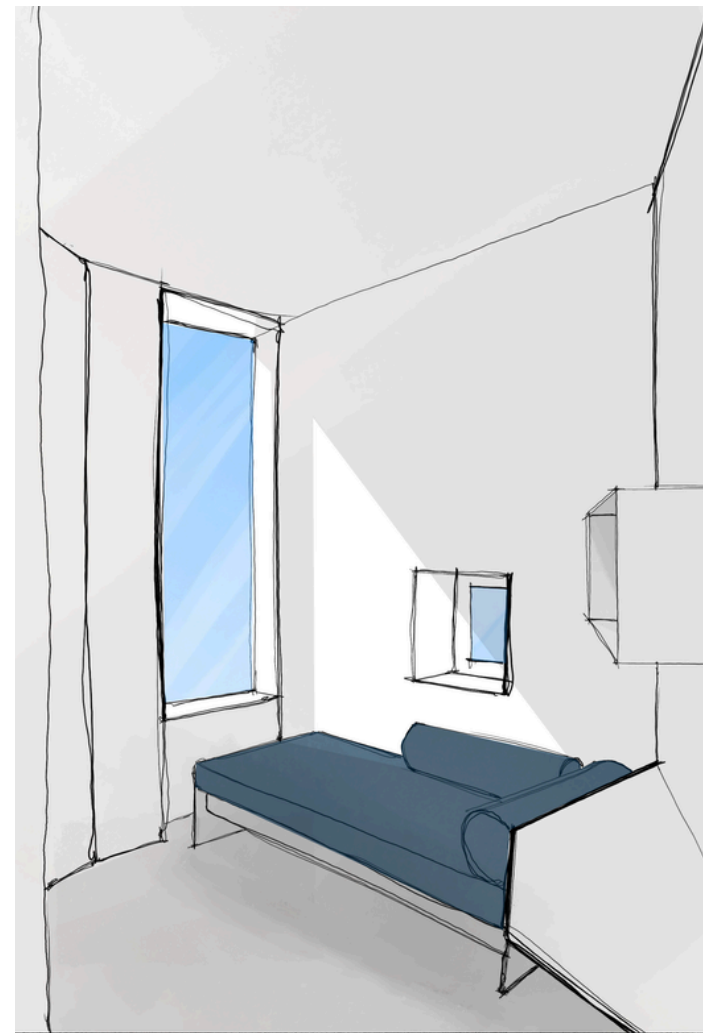
A través de la apertura espacial, la diversidad programática y el uso del color, se reconstruyen las relaciones sociales y la identidad del individuo, preparando su reintegración.

No obstante, la arquitectura mantiene la tensión entre apertura y control, consolidando este nivel como un espacio de transformación, no de liberación.

REFERENTE - PRISIÓN DE STORSTRØM



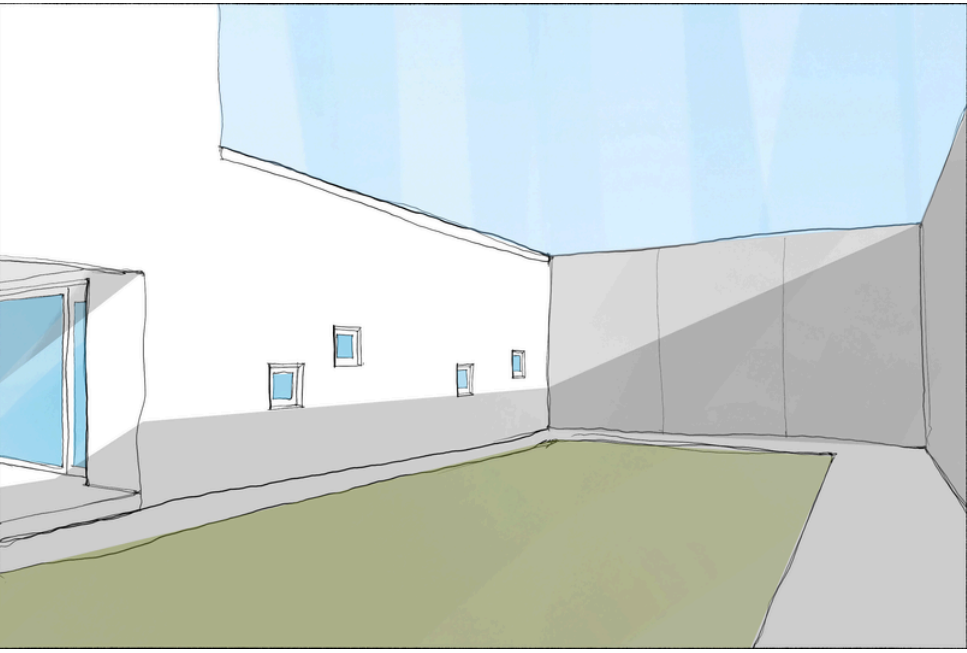
La intención de este complejo es crear en los individuos la intención de inculcar a las personas una socialización para que no se vea dificultado su acople a la sociedad. Es un proyecto que se centra en ser una pequeña ciudad autosuficiente y cómoda. A pesar de que tiene muros delimitantes exteriores, su funcionalidad se centra en maximizar los espacios de actividades sociales, donde pueden deambular con plena libertad, tal como es al encontrarse acoplado en una sociedad.



Los espacios de habitación o de búsqueda espiritual se conciben de manera que el individuo se sienta cómodo, con módulos de habitación autosuficientes por si prefiere mantenerse en raya con los demás individuos del complejo. Sin embargo, en espacios como el oratorio de la prisión, es un espacio propicio para el esparcimiento tanto social como espiritual, las mismas alturas del diseño y su vasta iluminación.

EXTERIOR

Los espacios exteriores buscan discernir el encierro, minimizando su impacto y fomentando la conexión con la naturaleza y un ambiente social. El objetivo es crear una autonomía y un sistema de responsabilidad, que constituye el primer paso hacia la reinserción social. Al normalizar un entorno donde se comparten experiencias y vivencias, se promueve la convivencia en una comunidad antes de reintegrarse a la sociedad.

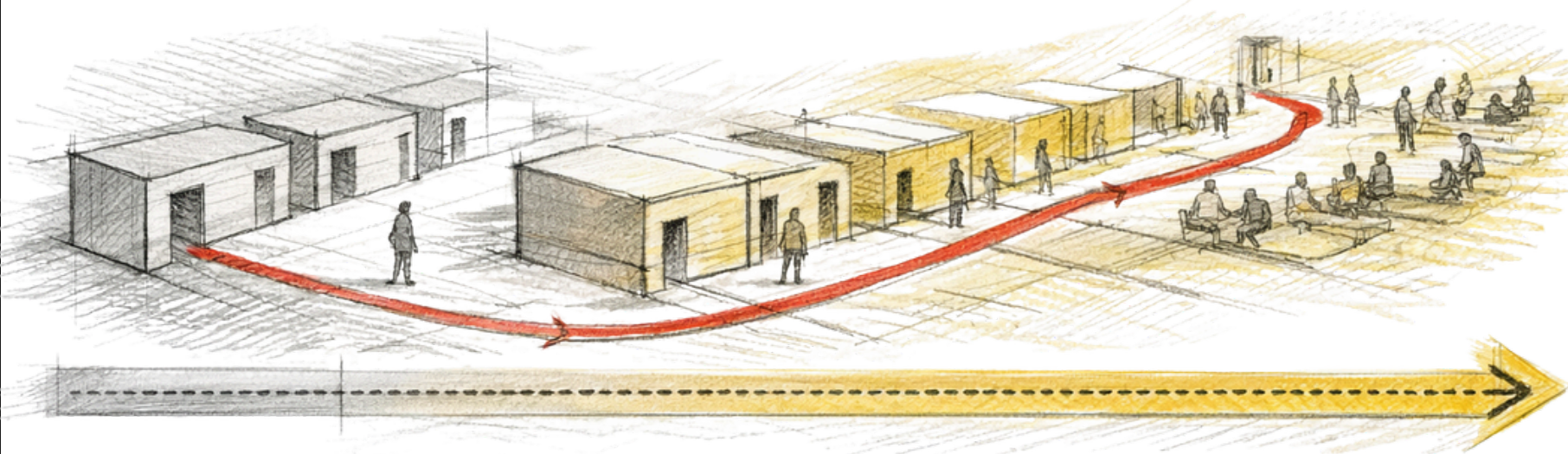


TRANSICIÓN ESPACIAL

CONTROL

TRANSICIÓN

NORMALIZACIÓN



No es un cambio de **espacio**, es un cambio de condición

DIMENSIÓN PROYECTUAL

TIPOLOGÍAS DE CELDA

CELDA INTROSPECCIÓN

La celda de introspección se concibe como una **unidad espacial individual** diseñada no solo para cumplir con las condiciones mínimas normativas, sino para optimizar la relación entre el individuo y el espacio, estableciendo un equilibrio entre **control, introspección y habitabilidad**.

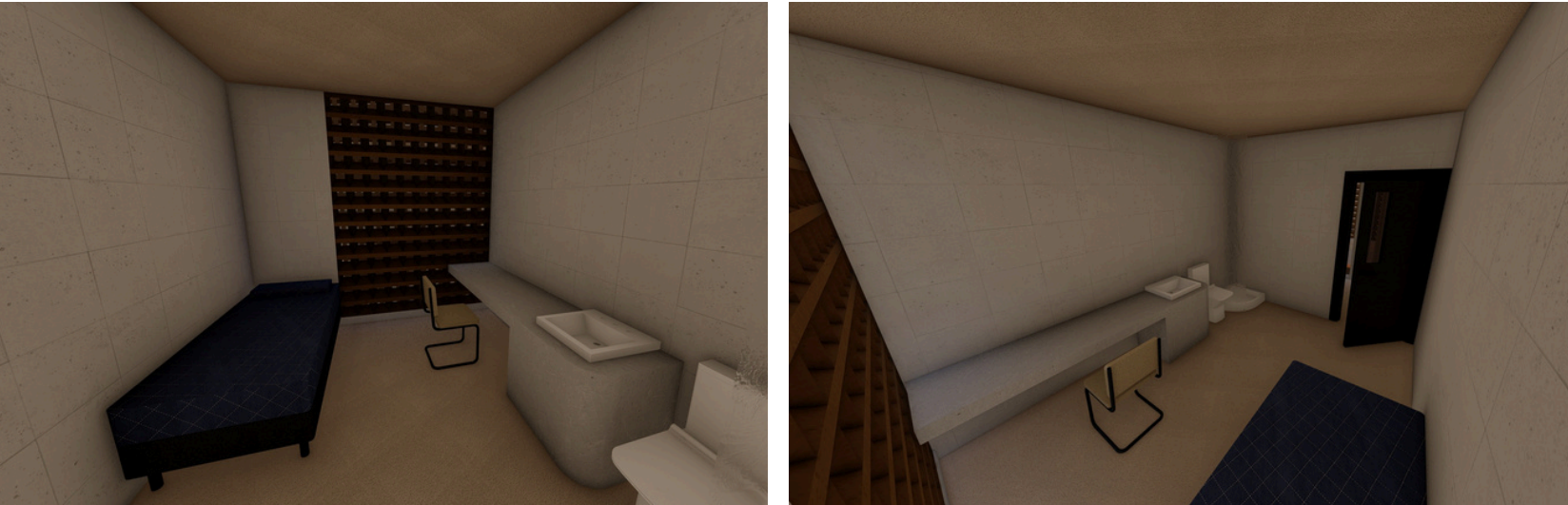
Con una dimensión ampliada de aproximadamente 3.00 metros de ancho y una altura libre de 3.60 metros, el espacio permite una mayor percepción volumétrica, favoreciendo la entrada de luz natural y la ventilación, lo que incide directamente en la **calidad ambiental interior**.

La organización interna se estructura de manera clara y funcional, separando el área de descanso del núcleo sanitario mediante un confinamiento parcial que garantiza privacidad sin perder continuidad espacial; el camastro, elevado a 0.40 metros del suelo, refuerza condiciones de higiene y orden, mientras que su dimensión optimizada responde a **criterios básicos de comodidad** sin desvirtuar el carácter disciplinario del entorno.

El acceso se da a través de una puerta de seguridad que controla la relación con el exterior, y la disposición del mobiliario responde a una lógica de uso eficiente del espacio, evitando interferencias en la circulación interior.

La ventilación, dimensionada más allá del mínimo requerido, junto con la altura y proporción del recinto, permiten que el espacio no se perciba como un contenedor opresivo, sino como un entorno controlado que favorece procesos de introspección, donde la arquitectura actúa como un mecanismo silencioso que condiciona el comportamiento y promueve una **transformación progresiva del individuo**.

ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES (MTS)	ESPECIFICACIONES CELDA PROPUESTA
ESPACIO MINIMO ENTRE PAREDES	2.15	3.00 MTS
ESPACIO MINIMO ENTRE SUELO Y CAMASTRO DE PRIMER NIVEL	0.20	0.40 MTS
ESPACIO ENTRE SUELO Y TECHO	2.45	3.60 MTS
VENTILACION DE LA CELDA	10% DEL AREA DE LA CELDA	7.2 M2
ESPACIO MINIMO DE CAMASTRO	0.80 X 2.0	0.90 X 2.0
AREA MINIMA	5,4 M2	11,6 M2



CELDA NORMALIZACIÓN

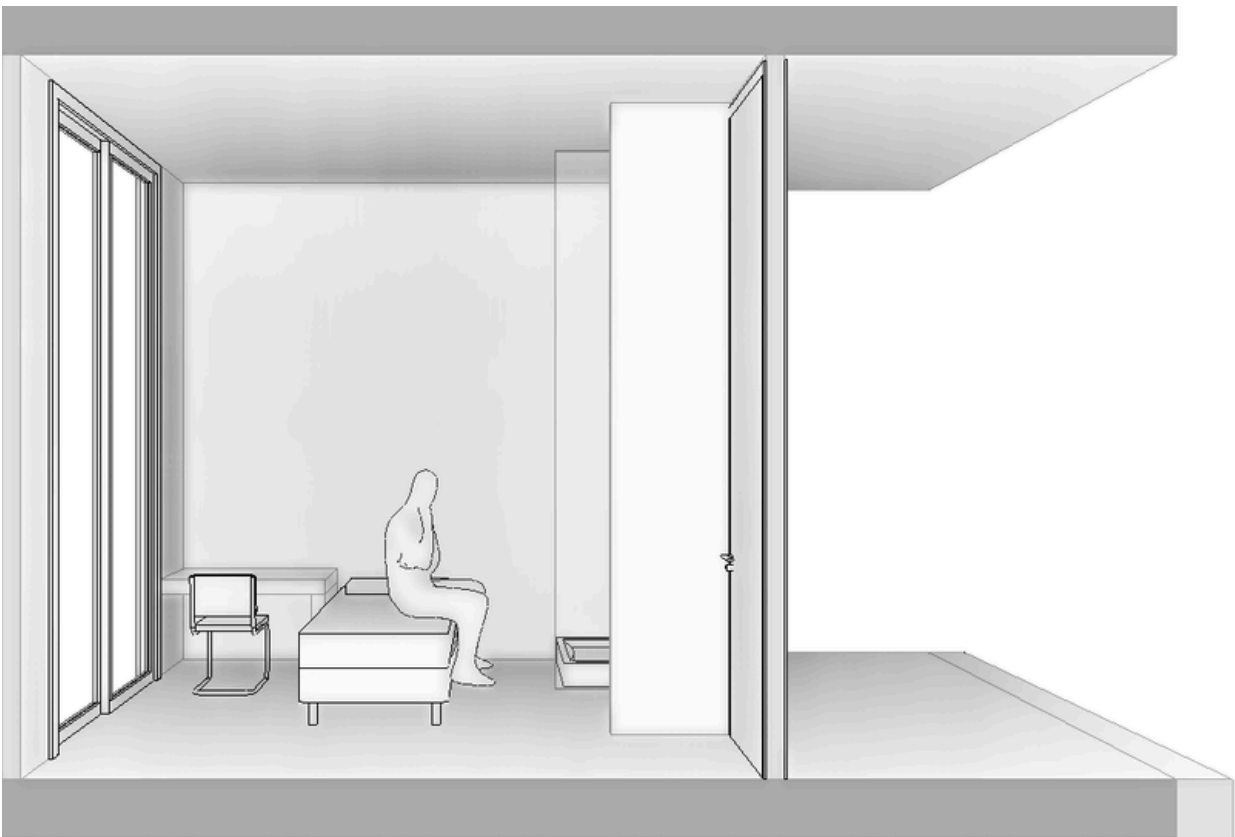
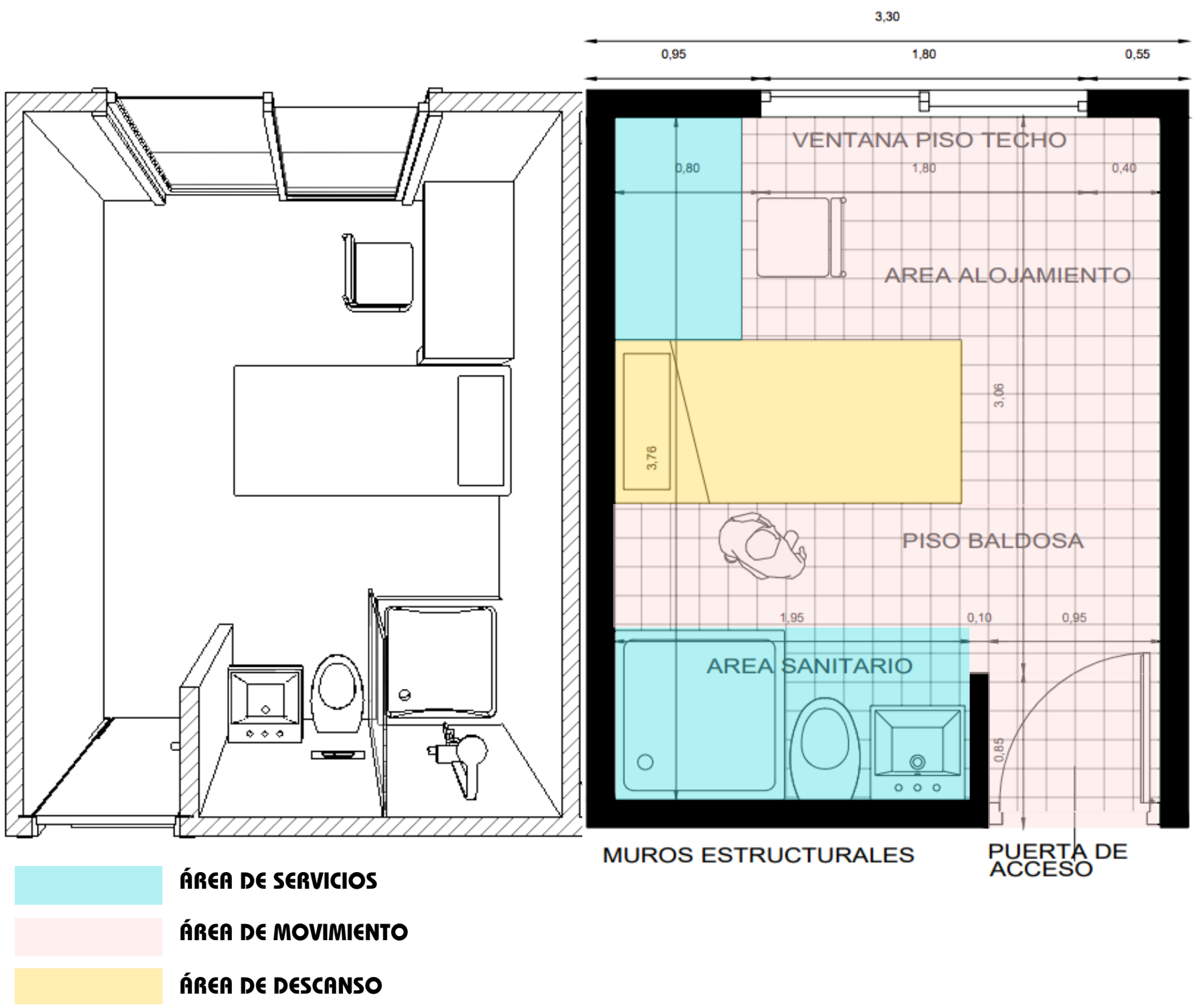
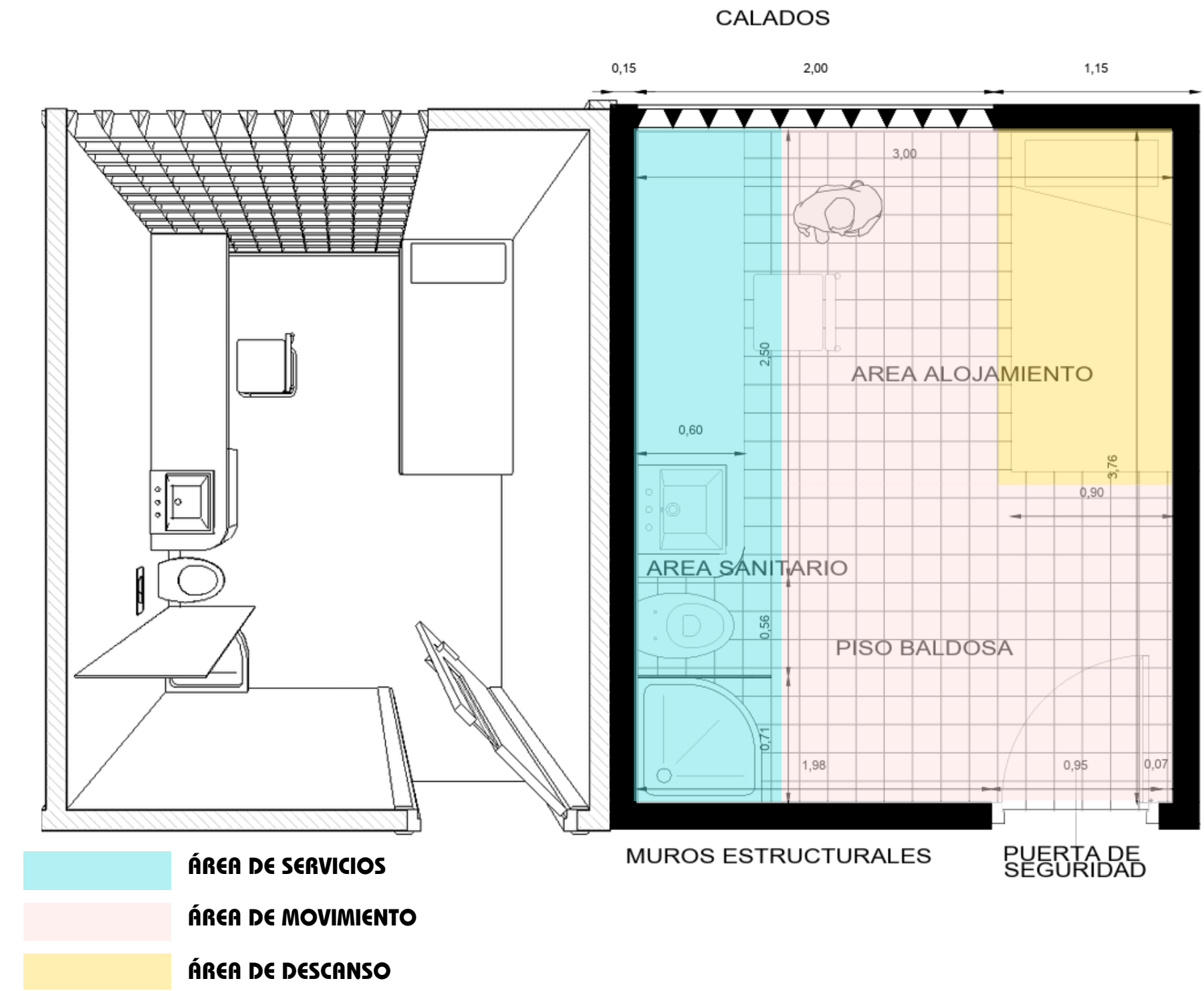
La celda de normalización se concibe como la evolución directa de la unidad de introspección, manteniendo sus proporciones y criterios espaciales como base, pero transformando su carácter hacia un entorno de mayor **autonomía y adaptación progresiva a la vida en sociedad**.

Conservando las dimensiones de 3.00 metros de ancho y 3.60 metros de altura, el espacio mantiene una adecuada **percepción volumétrica** y calidad ambiental, sin embargo, sustituye los elementos de control pasivo por una apertura regulable mediante una ventana de piso a techo que el individuo puede **abrir o cerrar según su decisión**, introduciendo así una relación directa con el exterior y un primer ejercicio de control personal sobre el entorno.

La organización interna se reconfigura, orientando el núcleo sanitario de manera estratégica para garantizar una mayor privacidad, reforzando la noción de intimidad propia de un espacio habitable. A diferencia de la celda de introspección, el acceso deja de estar definido por una puerta de seguridad estricta y pasa a un sistema menos restrictivo, reduciendo la percepción de encierro sin eliminar el control general del conjunto.

El mobiliario y la disposición del espacio responden a una lógica doméstica contenida, donde la cama, la superficie de apoyo y los servicios se articulan de manera más libre, permitiendo una **apropiación gradual del espacio**. En este escenario, la arquitectura deja de imponer el comportamiento y comienza a permitirlo, generando un **entorno semiabierto y controlado** que favorece la toma de decisiones, la responsabilidad individual y la transición hacia la reintegración social, donde el espacio ya no confronta, sino que acompaña el proceso de transformación del individuo.

ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES (MTS)	ESPECIFICACIONES CELDA PROPUESTA
ESPACIO MINIMO ENTRE PAREDES	2.15	3.00 MTS
ESPACIO MINIMO ENTRE SUELO Y CAMASTRO DE PRIMER NIVEL	0.20	0.40 MTS
ESPACIO ENTRE SUELO Y TECHO	2.45	3.60 MTS
VENTILACION DE LA CELDA	10% DEL AREA DE LA CELDA	7.2 M2
ESPACIO MINIMO DE CAMASTRO	0.80 X 2.0	0.90 X 2.0



DIMENSIÓN PROYECTUAL

AREAS SOCIALES

Las áreas sociales se conciben como espacios estratégicamente regulados, donde la interacción entre individuos no es libre, sino dosificada, observada y estructurada dentro de una lógica de control progresivo.

Lejos de entenderse como espacios de esparcimiento, estas áreas funcionan como mecanismos de transición entre el aislamiento introspectivo y la reintegración colectiva, permitiendo medir, modular y dirigir el comportamiento de los individuos dentro del sistema.

COMEDOR

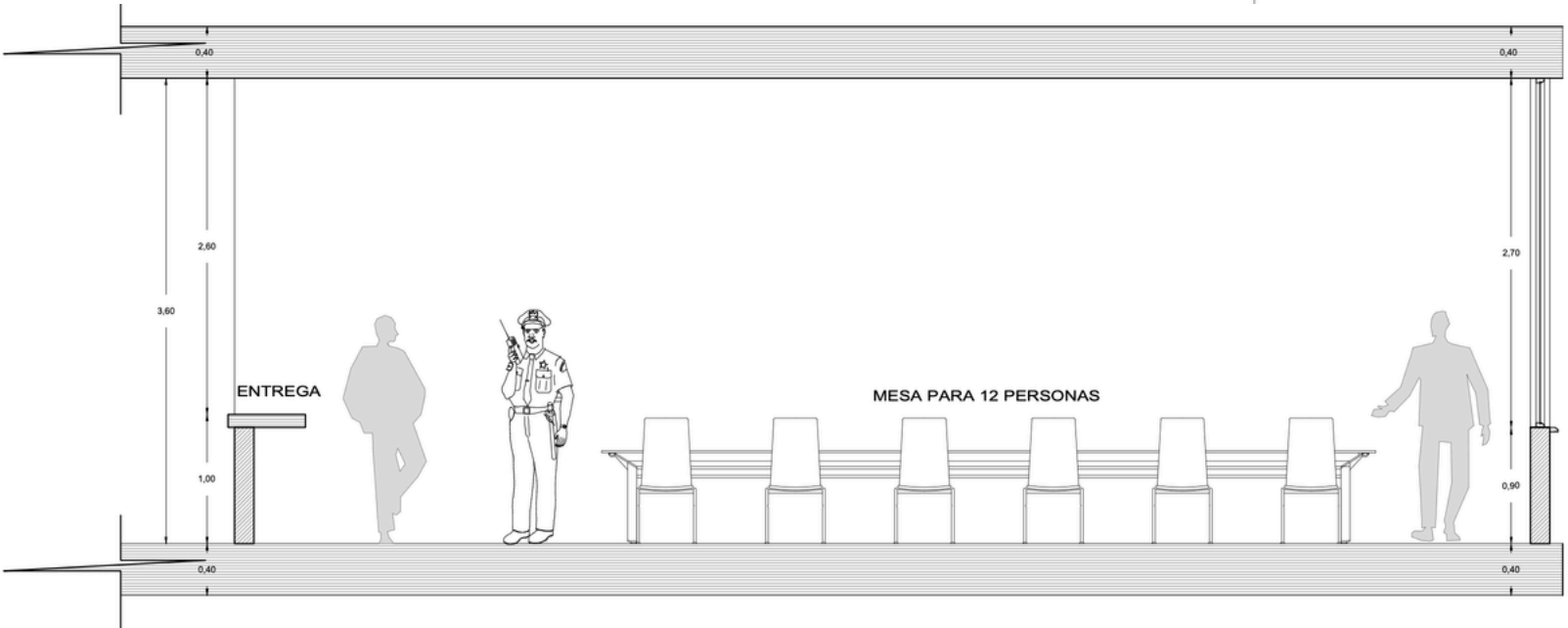
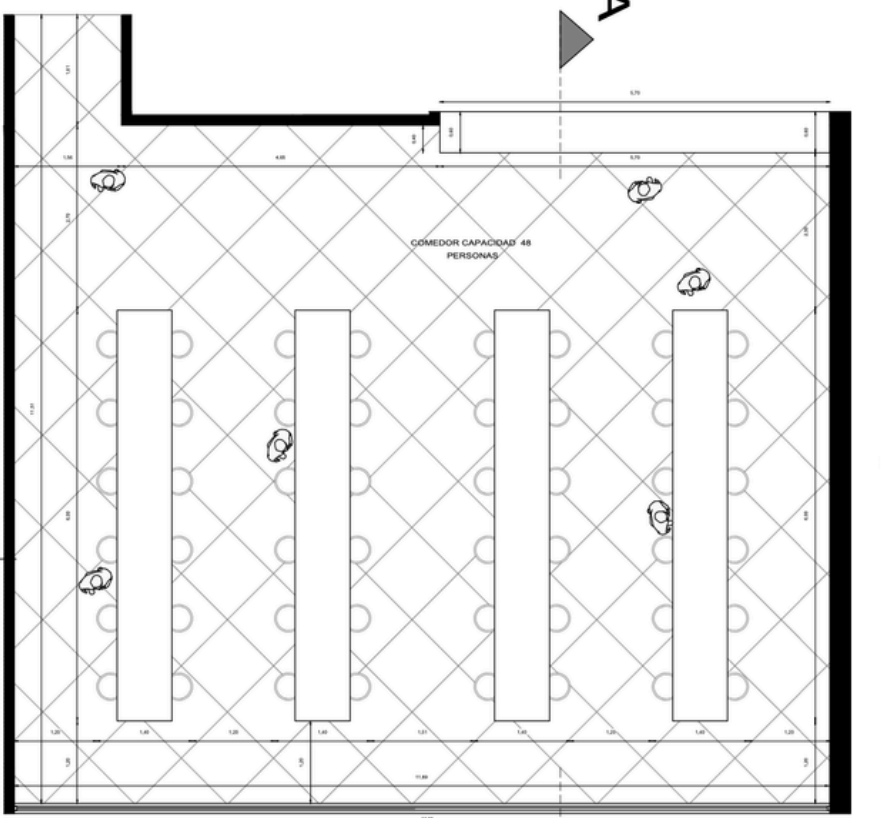
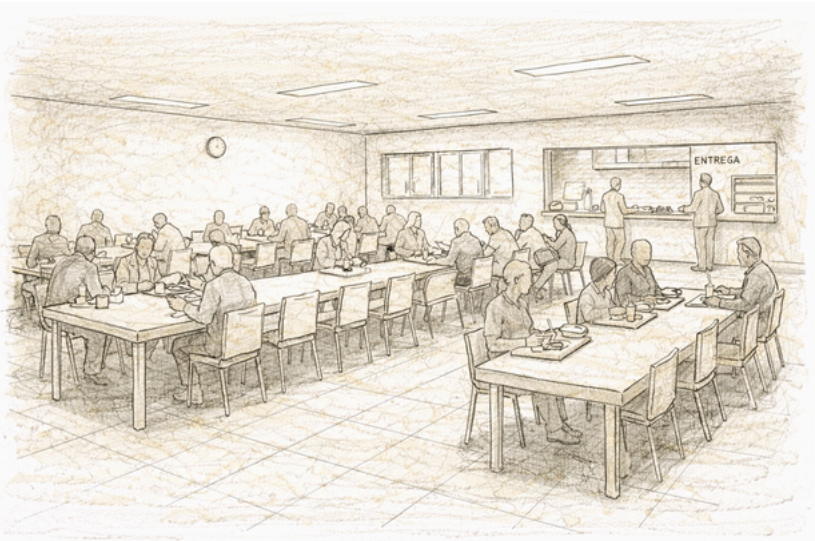
El diseño del comedor se fundamenta en una lógica modular que parte de la unidad mínima de ocupación, entendida como el espacio necesario para dos individuos. Esta unidad base se define con dimensiones de 0.80 m x 1.20 m, permitiendo una relación directa, controlada y funcional entre los usuarios.

A partir de esta célula inicial, el espacio se configura mediante un proceso de repetición lineal, donde las unidades se agrupan para conformar mesas colectivas. Esta estrategia no solo optimiza el área disponible, sino que establece un orden claro en la disposición del mobiliario, reforzando la lectura del espacio como un sistema organizado y controlado.

El crecimiento del comedor se da entonces por adición modular, permitiendo escalar la capacidad según las necesidades del proyecto. En este caso específico, la agrupación de estas unidades da como resultado un comedor con capacidad para 48 individuos, organizado en franjas longitudinales que facilitan tanto la ocupación como la supervisión.

En cuanto a la circulación, se establecen franjas mínimas de 1.20 m, garantizando:

- Fluidez en los desplazamientos
- Evacuación eficiente
- Control visual continuo por parte de los custodios



ÁREA DE PREPARACIÓN Y DISTRIBUCIÓN ALIMENTARIA

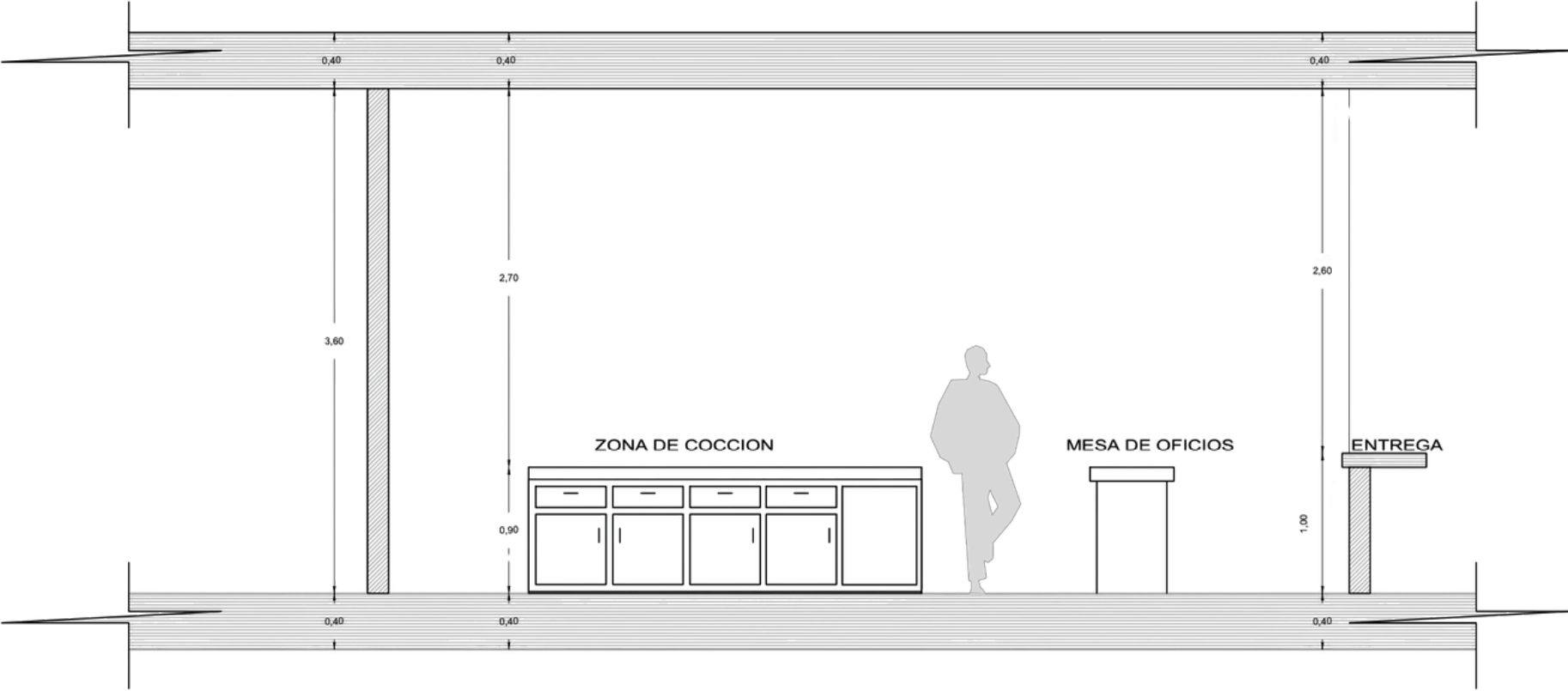
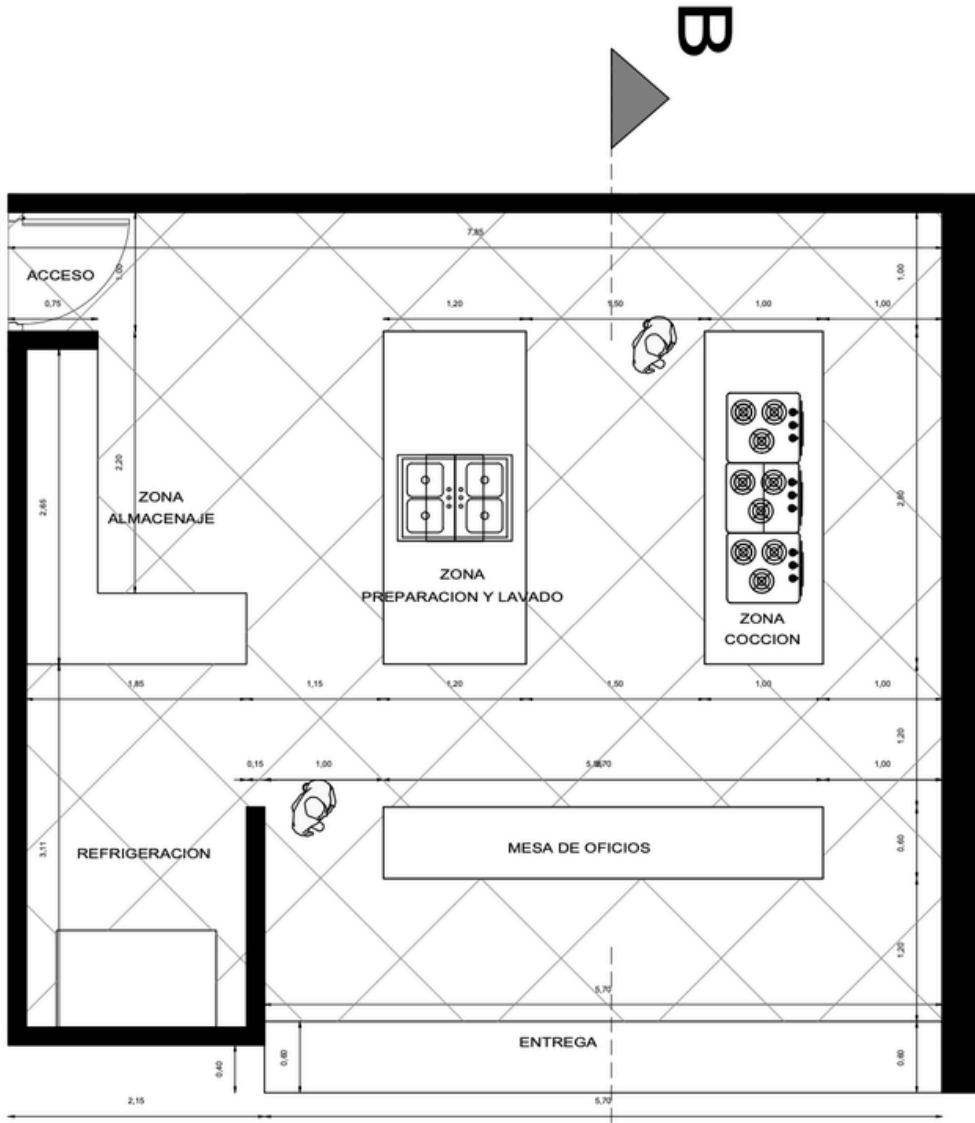
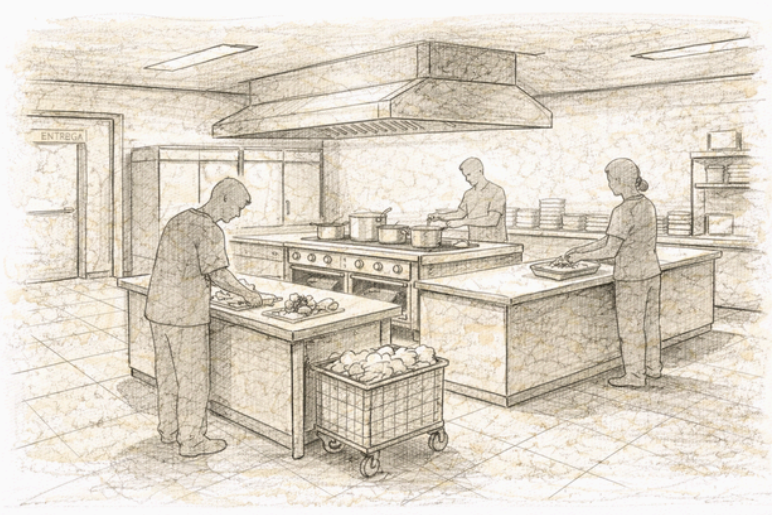
El desarrollo del área de preparación y distribución de alimentos parte de un análisis de la demanda diaria de consumo, correspondiente a una población de 48 individuos. A partir de este estudio, se define un sistema espacial capaz de responder de manera eficiente a la producción, manipulación y entrega de alimentos, garantizando condiciones adecuadas de higiene, control y funcionamiento continuo.

El diseño se fundamenta en una lógica secuencial del proceso alimentario, donde cada etapa se organiza en espacios específicos, evitando cruces innecesarios y optimizando los flujos de trabajo.

La disposición de estas áreas responde a un flujo lineal y continuo, evitando cruces entre procesos limpios y sucios, lo que garantiza:

- Eficiencia operativa
- Condiciones higiénicas adecuadas
- Control sobre cada etapa del proceso
- Simultaneidad en las actividades

Cada zona está dimensionada bajo estándares mínimos funcionales, permitiendo que múltiples actividades se desarrollen de manera paralela sin generar conflictos espaciales.



LAVANDERIA

El área de lavandería se concibe como un espacio de soporte fundamental dentro del sistema, respondiendo al movimiento constante de los individuos y a la necesidad de mantener condiciones adecuadas de higiene mediante un proceso continuo y diario de lavado.

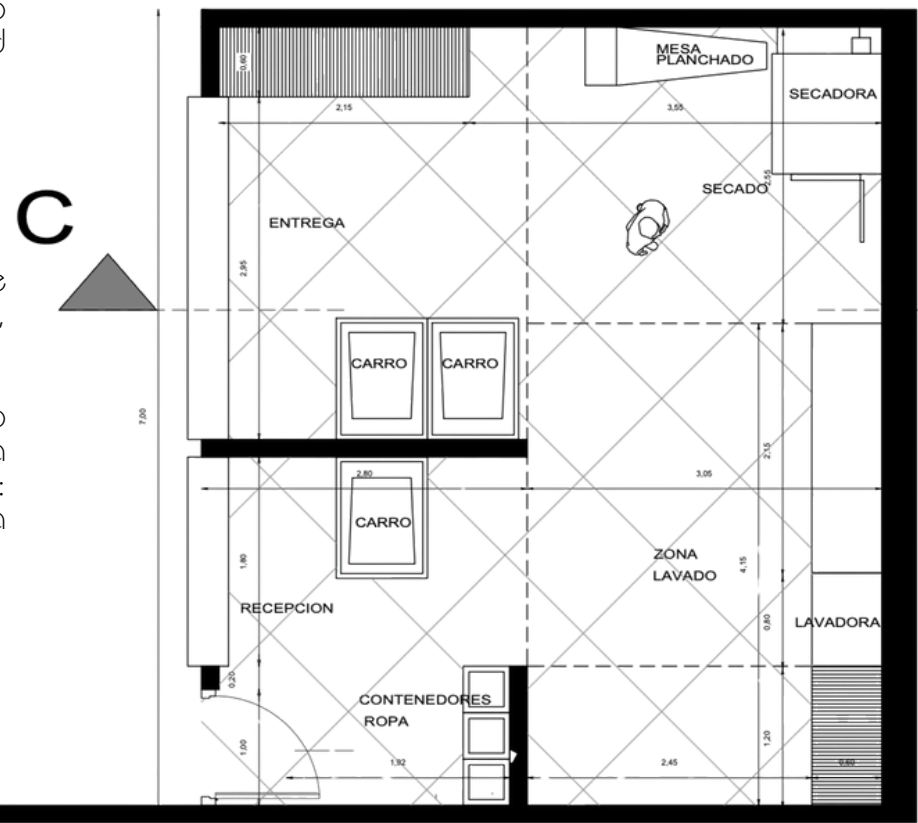
A diferencia de otras áreas, la lavandería no funciona por eventos puntuales, sino como un sistema operativo permanente, donde el flujo de prendas es constante y cíclico.

La lavandería no solo cumple una función técnica, sino que también se integra como un espacio de actividad productiva y disciplinar, donde:

- Se estructura el tiempo de los individuos
- Se asignan responsabilidades operativas
- Se refuerza la lógica de rutina y repetición

De esta manera, el acto cotidiano del lavado se transforma en un mecanismo de orden y control, alineado con los principios del proyecto.

El área de lavandería se configura como un ciclo cerrado y continuo, donde la limpieza no es únicamente una condición higiénica, sino una expresión del sistema: repetitiva, controlada y permanente, en correspondencia con la dinámica del conjunto arquitectónico.



AULAS

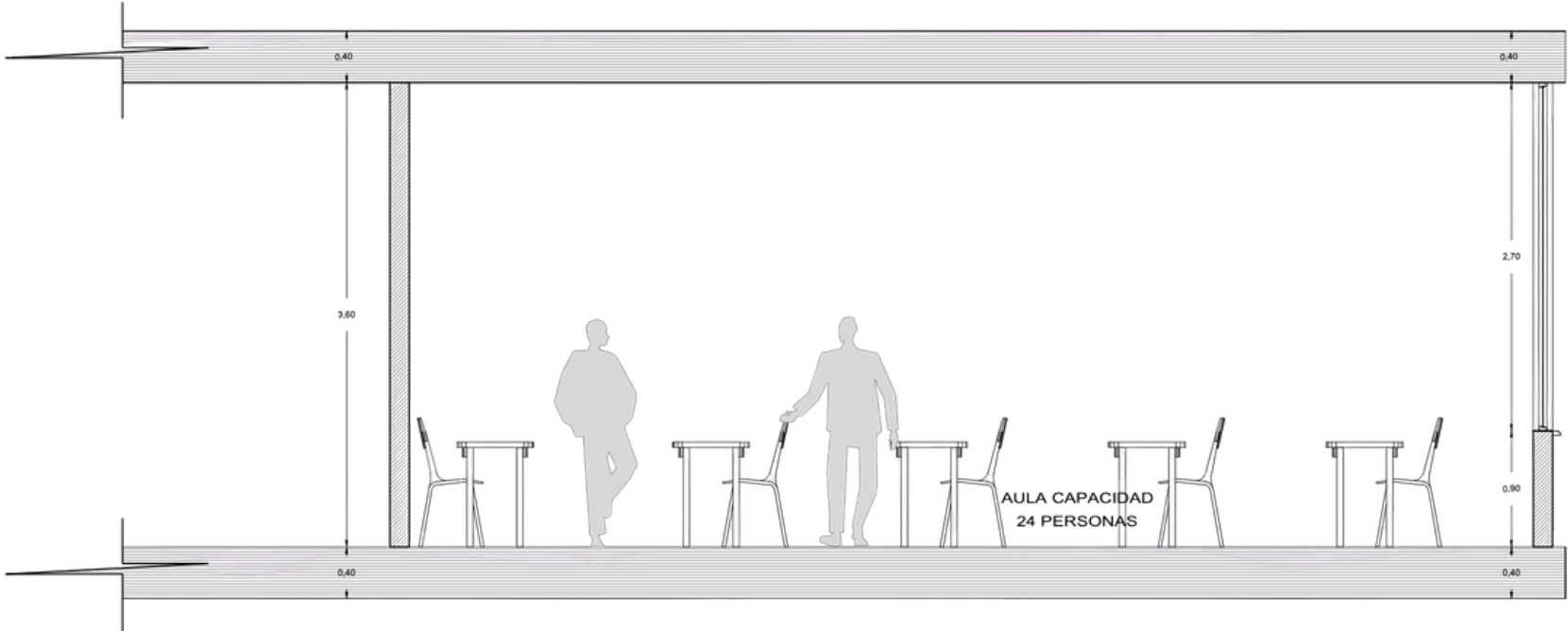
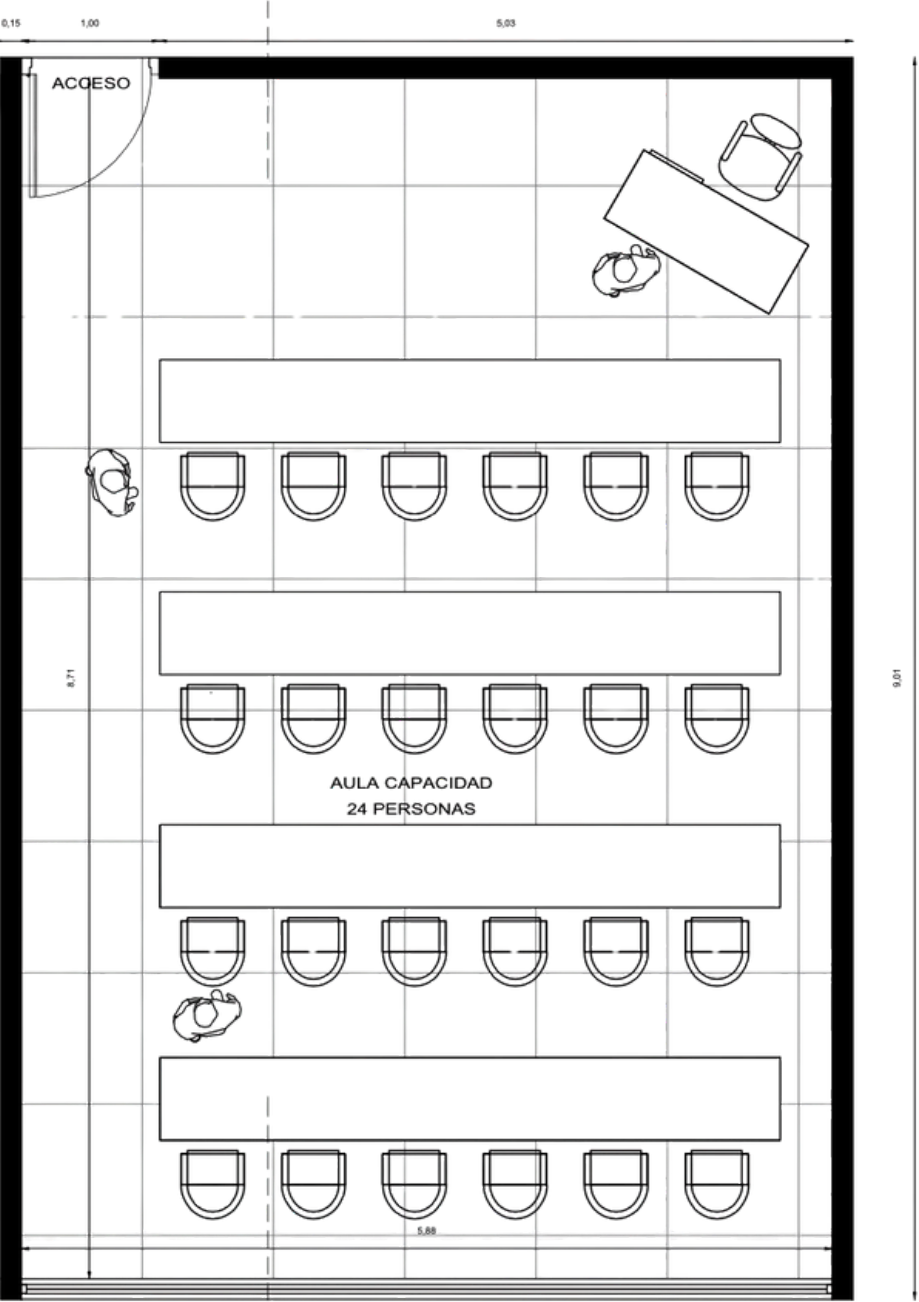
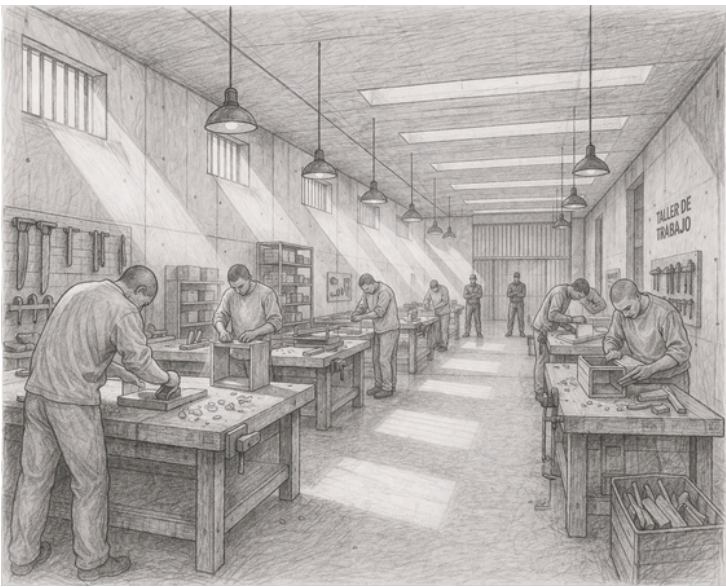
El módulo de aulas se concibe como el espacio destinado a la formación intelectual y la regulación cognitiva del individuo, integrándose dentro del ciclo grupal como una actividad dirigida y estructurada.

A diferencia de otras áreas sociales, el aula no busca la interacción libre, sino una interacción orientada, donde el conocimiento actúa como herramienta de transformación dentro de un entorno controlado.

El diseño del aula responde a una disposición ordenada y frontal, donde la ubicación de los individuos está previamente definida, garantizando:

- Claridad visual hacia el punto de enseñanza
- Control sobre el comportamiento colectivo
- Reducción de distracciones
- Jerarquía espacial evidente

Los puestos se organizan mediante una retícula repetitiva, reforzando la idea de igualdad espacial, pero también de control individual dentro del conjunto.



DIMENSIÓN PROYECTUAL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

El programa de actividades no solo organiza el tiempo, lo regula.
El día se fragmenta en dos módulos de 12 horas: un ciclo individual, donde el sujeto es reducido a su condición introspectiva, y un ciclo grupal, donde es reincorporado como unidad funcional dentro del sistema.
Cada actividad ocurre en intervalos estrictamente definidos, anulando la autonomía y transformando el tiempo en un mecanismo de control.

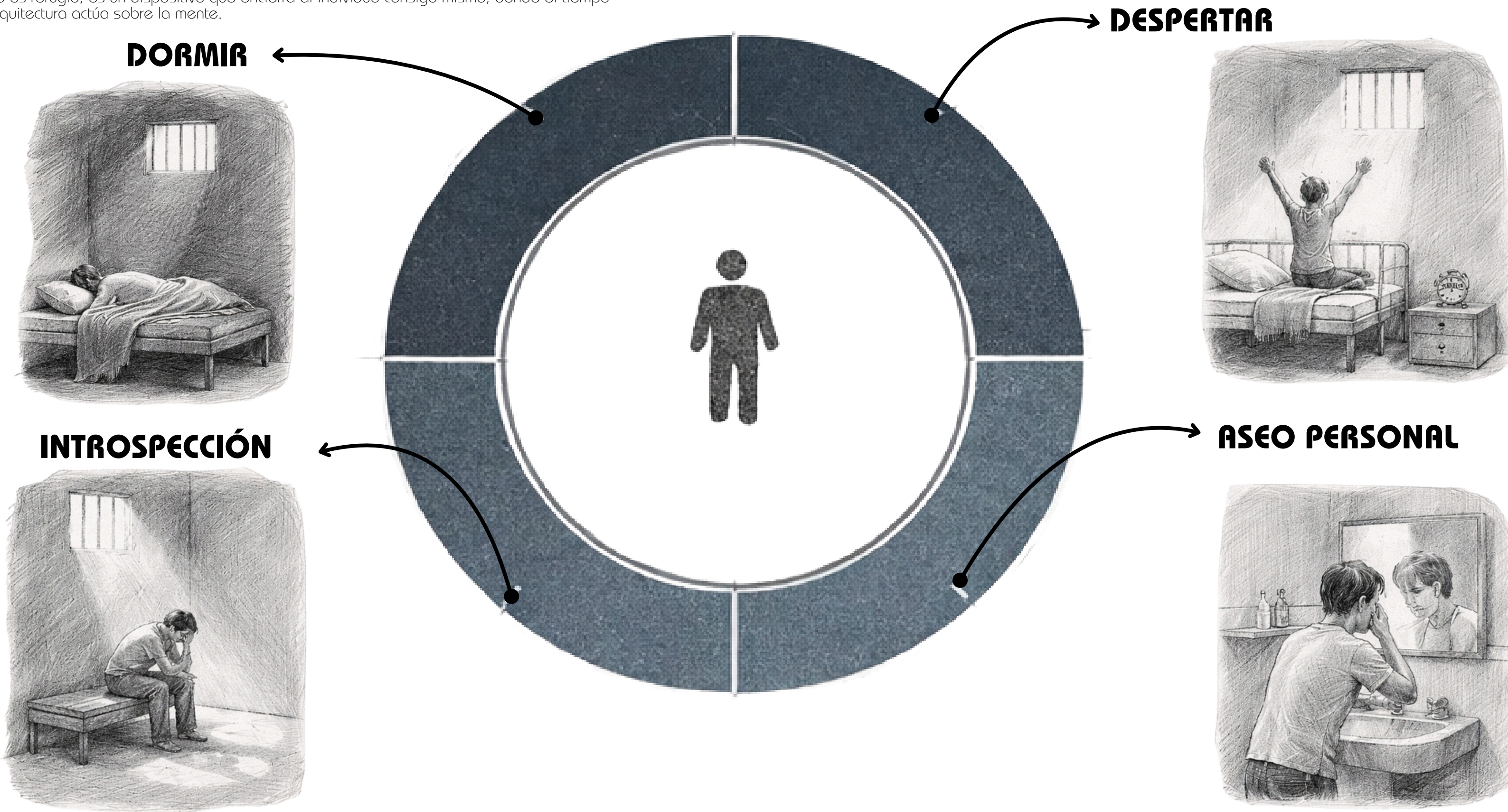
MODULO INDIVIDUAL

Entre las 7:00 PM y las 7:00 AM se activa el ciclo individual: 12 horas de aislamiento controlado.

Dormir, despertar, asearse e introspectar dejan de ser actos cotidianos y se convierten en mecanismos de confrontación personal.

El habitáculo no es refugio, es un dispositivo que encierra al individuo consigo mismo, donde el tiempo se dilata y la arquitectura actúa sobre la mente.

El tiempo se convierte en un instrumento de diseño y control.
Cada actividad es asignada a un intervalo específico, estructurando no solo la rutina, sino también el comportamiento del individuo.
La arquitectura deja de ser contenedor y se transforma en un dispositivo que se impone sobre el usuario, incidiendo en su mente y en su cuerpo.
A través de actividades básicas, tanto individuales como grupales, se construye un sistema donde tiempo y espacio operan conjuntamente para producir transformación.



TRANSICIÓN CONTROLADA

MODULO GRUPAL

Entre las 7:00 AM y las 7:00 PM se activa el ciclo grupal: 12 horas destinadas a la construcción del individuo como parte de un sistema colectivo.

Alimentarse, estudiar, trabajar y socializar dejan de ser acciones cotidianas y se convierten en mecanismos de integración y control.

La arquitectura y el tiempo operan conjuntamente para transformar al individuo en una unidad funcional dentro de la sociedad.



LA RUTINA NO SE ORGANIZA, **EL TIEMPO LO CONTROLA**
EL INDIVIDUO NO DECIDE, SE ADAPTA

DIMENSIÓN PROYECTUAL

DISTRIBUCIÓN DE FORMA

La distribución formal del proyecto surge como resultado de la articulación entre recorrido, módulo y repetición.

La forma no se concibe como un gesto autónomo, sino como la consecuencia de un sistema que organiza el espacio a partir de unidades habitacionales adosadas a un eje de circulación.

Esta lógica permite la adaptación del conjunto a distintas configuraciones geométricas, manteniendo la continuidad del sistema y su capacidad de crecimiento.

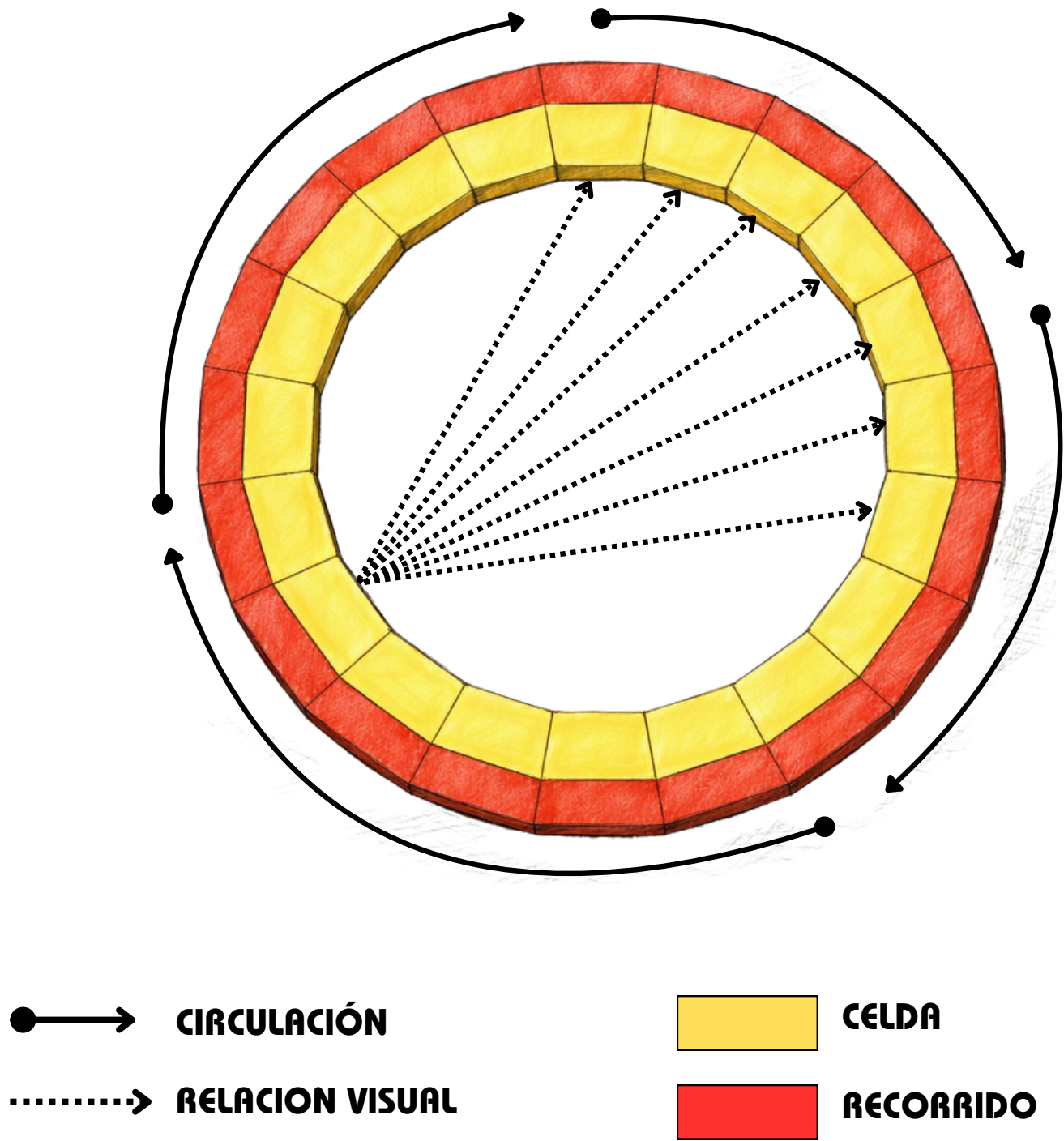
GEOMETRIA CIRCULAR

La geometría circular propone una continuidad espacial que favorece la movilidad fluida; sin embargo, su configuración centrada en un vacío interior genera una exposición constante entre los habitáculos, debilitando las condiciones de aislamiento necesarias para la introspección individual.

Esta relación visual permanente disuelve el carácter de la celda como espacio de retiro, transformándola en un elemento dentro de un sistema colectivo perceptivamente activo.

Asimismo, las áreas periféricas, concebidas como zonas de encuentro y socialización controlada, pierden su condición estática al integrarse dentro de una lógica de circulación continua, anulando su capacidad de consolidarse como nodos de interacción.

En consecuencia, la configuración circular resulta incompatible con los principios fundamentales del proyecto, al comprometer la soledad, el control perceptivo y la diferenciación programática de los espacios.



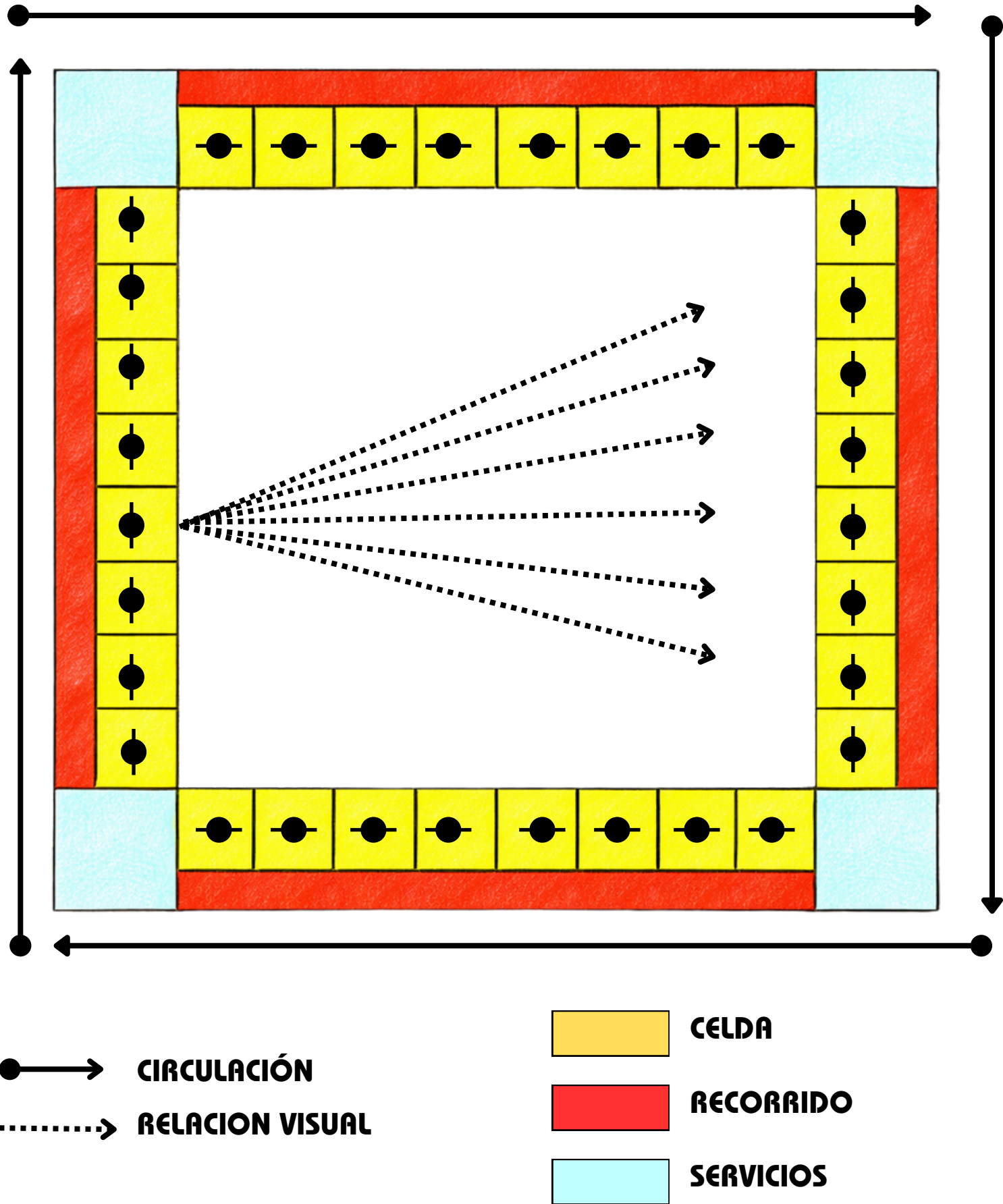
GEOMETRIA CUADRADA

La geometría cuadrada permite la organización de bloques lineales claramente definidos, estableciendo nodos en las esquinas que pueden funcionar como puntos de control o encuentro periférico.

No obstante, el vacío central resultante introduce una relación visual constante entre los distintos habitáculos, generando interferencias perceptivas que afectan el proceso de aislamiento e introspección individual.

Esta condición transforma el centro en un campo de exposición compartida, donde la presencia del otro se mantiene latente, debilitando la autonomía espacial de cada celda.

En consecuencia, aunque el esquema cuadrado logra una estructura organizativa eficiente, solo cumple parcialmente con los objetivos del proyecto, al no garantizar un control absoluto sobre las relaciones visuales y la experiencia introspectiva del individuo.



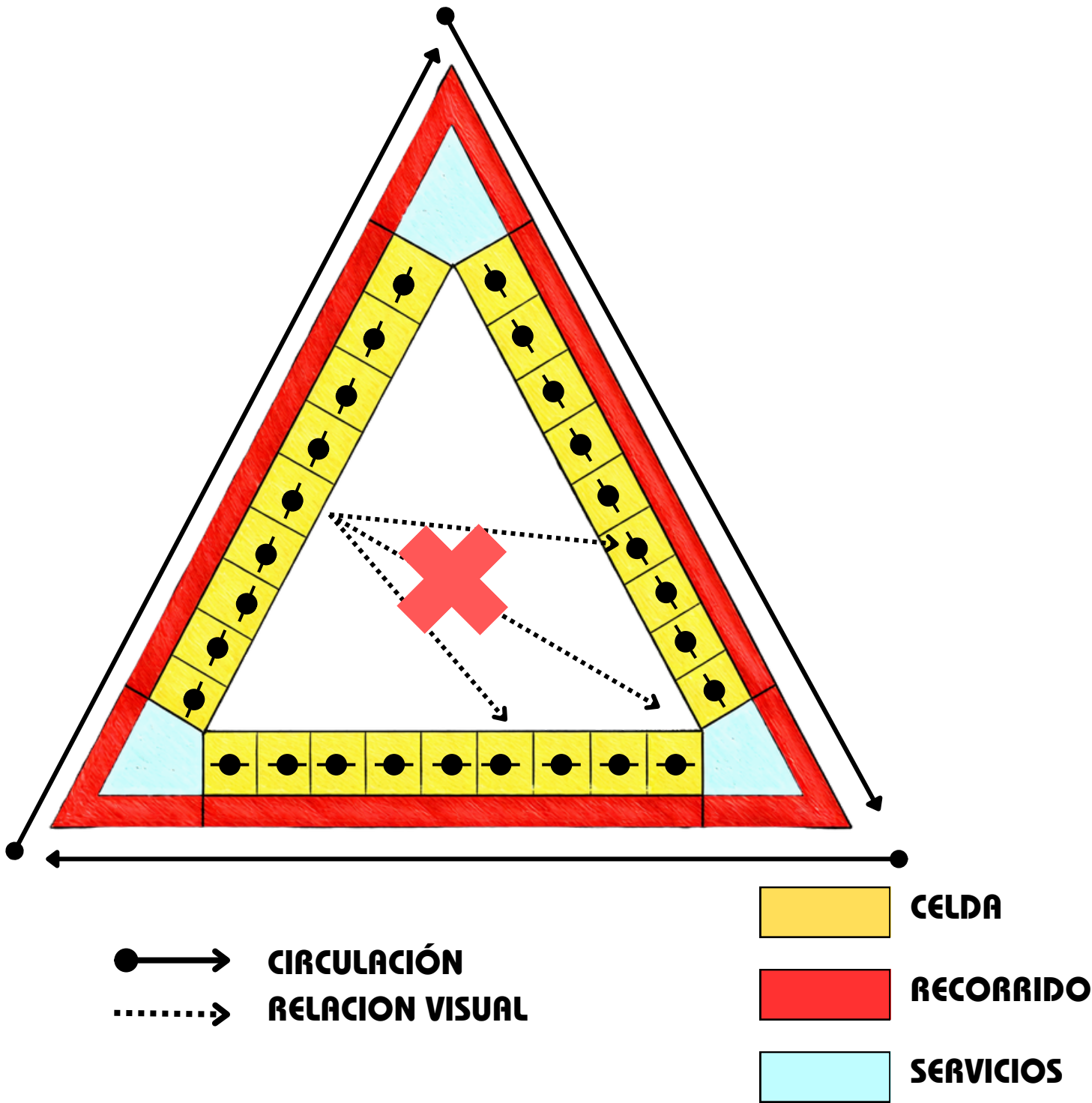
GEOMETRIA TRIANGULAR

La geometría triangular permite el control estratégico de las visuales, evitando relaciones directas entre habitáculos y garantizando condiciones reales de aislamiento perceptivo.

A diferencia de otras configuraciones, elimina la exposición cruzada y dirige la apertura hacia el ingreso controlado de luz natural, consolidando cada celda como un espacio autónomo de introspección.

Su estructura facilita el desarrollo de bloques lineales articulados, donde los vértices actúan como nodos de transición que concentran los puntos de socialización y permiten un flujo eficiente entre las secuencias individual-grupal-individual.

En consecuencia, el triángulo equilátero se establece como la configuración más adecuada para el proyecto, al equilibrar aislamiento, control visual y articulación programática, respondiendo con precisión a los efectos espaciales buscados en el individuo.



CUADRO COMPARATIVO

Se analizan tres geometrías base —círculo, cuadrado y triángulo— con el fin de evaluar su adaptabilidad frente a los principios de introspección, control perceptivo y organización programática del proyecto.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CIRCULO	CUADRADO	TRIANGULO
Control de visuales	Exposición total hacia el vacío central	Existen relaciones visuales cruzadas	Elimina visuales directas entre habitáculos
Nivel de introspección	Constante percepción del otro	Interferencias visuales presentes	Aislamiento perceptivo efectivo
Relacion individual - grupal	Predominio de lo colectivo	Equilibrada con los nodos	Separación controlada entre las partes
Configuración del vacío	Central dominante que expone	Central activo que conecta	Central con ausencia de conexión
Organización espacial	Continua y homogénea	Ortogonal y estructurada	Lineal articulada por nodos
Zonas de socialización	Se diluyen en la circulación	Presentes pero interferidas por visuales	Concentradas en los vértices
Circulación	Fluida pero sin jerarquía	Clara pero predecible	Dirigida y estratégica
Privacidad en habitáculo	Muy baja	Media	Alta
Posibilidad de repetición	Baja	Alta	Alta

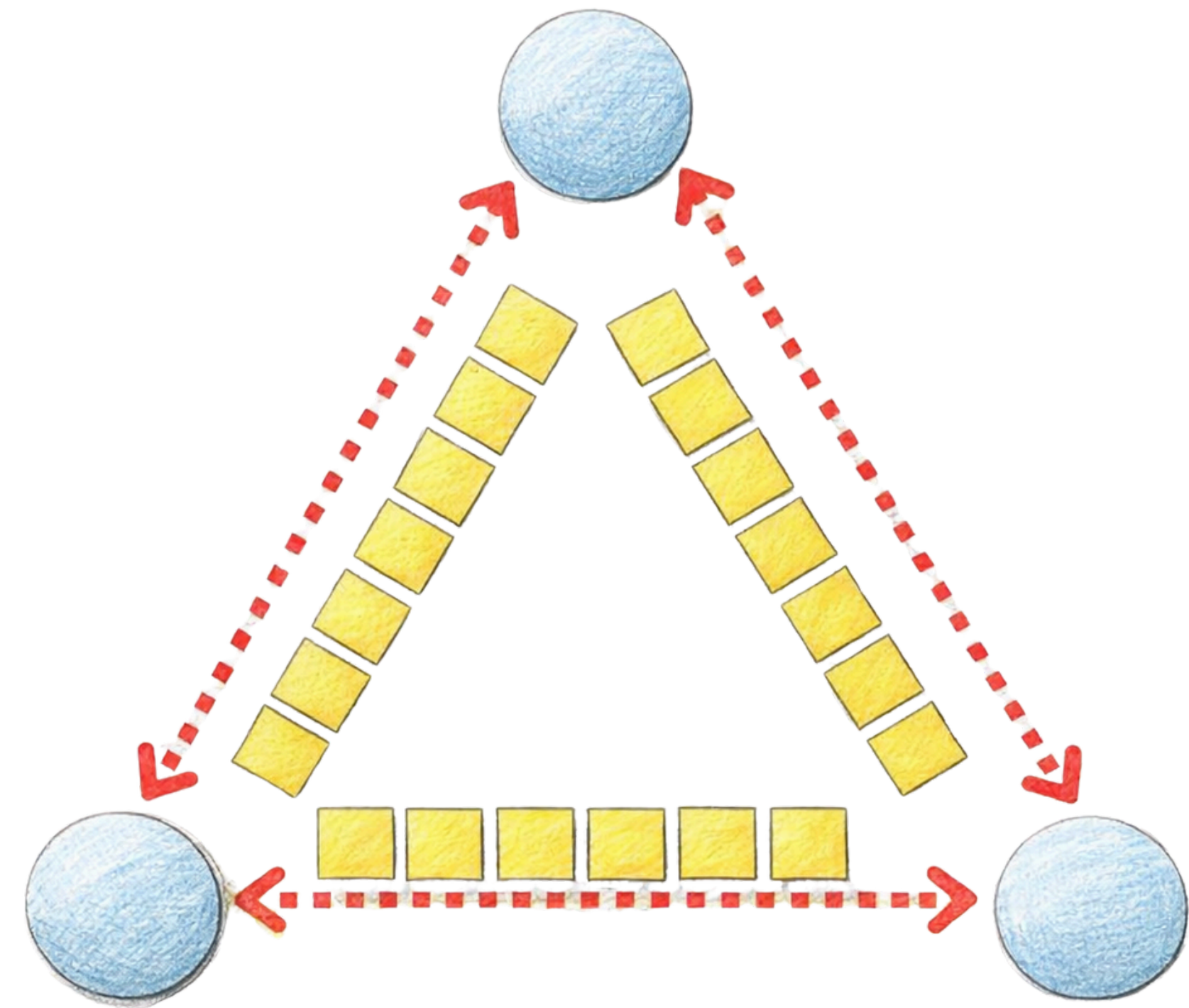
El triángulo no solo organiza el espacio, controla la percepción y define el comportamiento del individuo

DIMENSIÓN PROYECTUAL

ENSAMBLE INTERNO

El ensamble interno no es solo forma, es sistema.
La geometría organiza nodos que articulan bloques lineales de circulación y habitáculos de introspección.
En estos puntos de convergencia se concentran las actividades colectivas (alimentación, estudio y trabajo), consolidando un dispositivo donde la arquitectura y el tiempo estructuran el comportamiento del individuo.

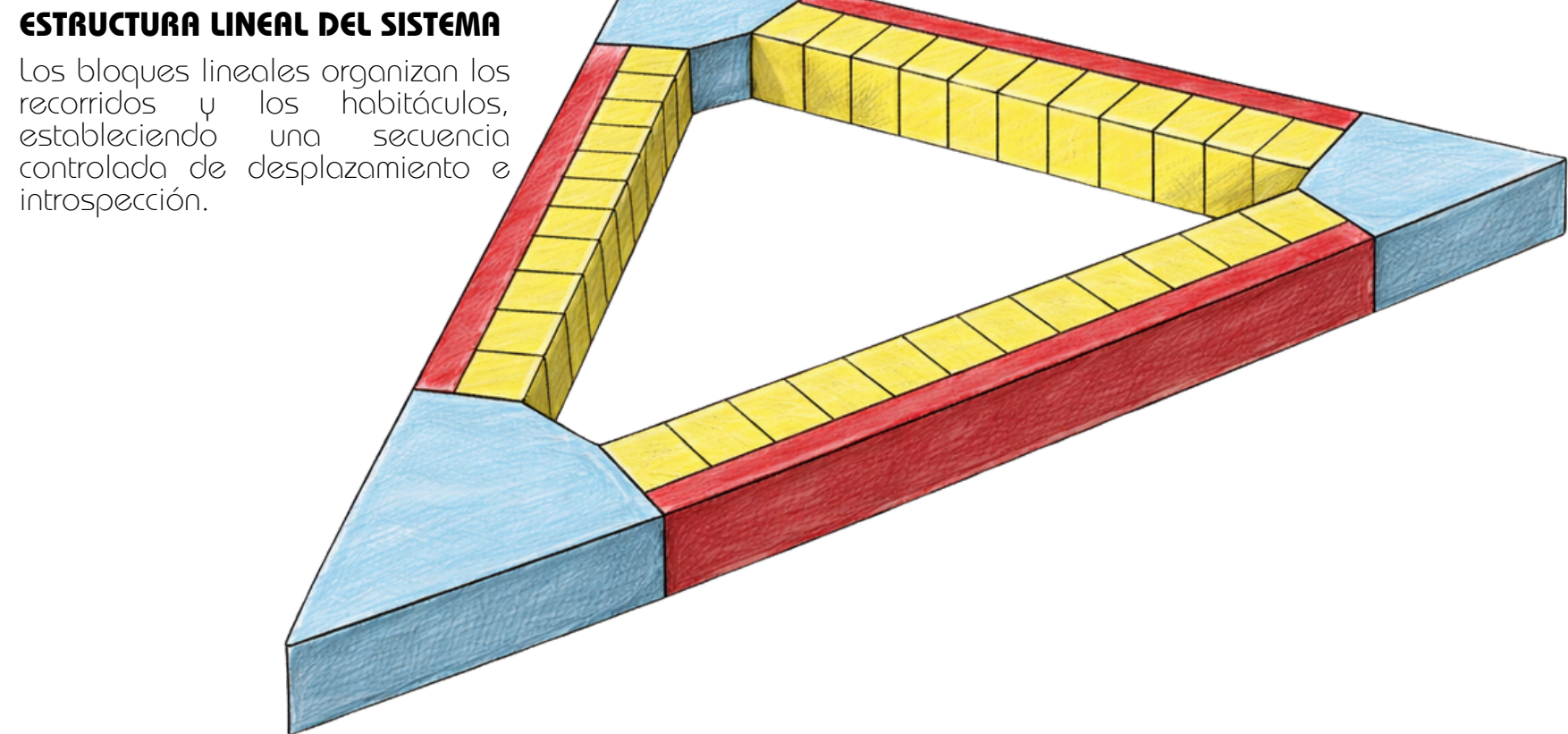
DIAGRAMA DE FUNCIÓN



RECORRIDO INTERNO

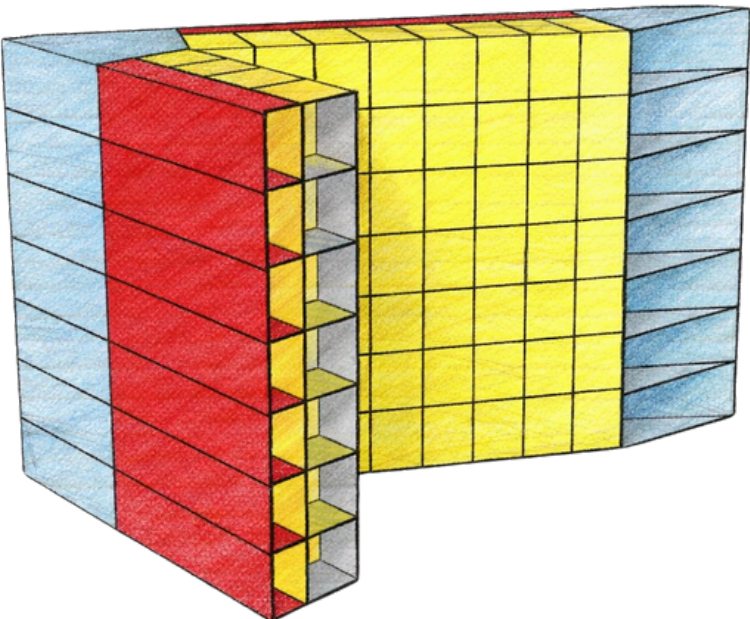
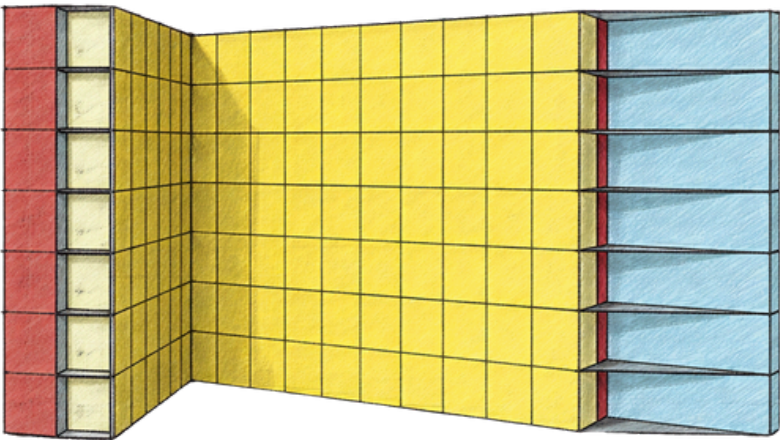
- CELDA
- SERVICIOS

MODELO ENSAMBLADO



ARTICULACIÓN ENTRE BLOQUES

La geometría conecta los módulos a través de transiciones espaciales que regulan el paso entre zonas de aislamiento y circulación.



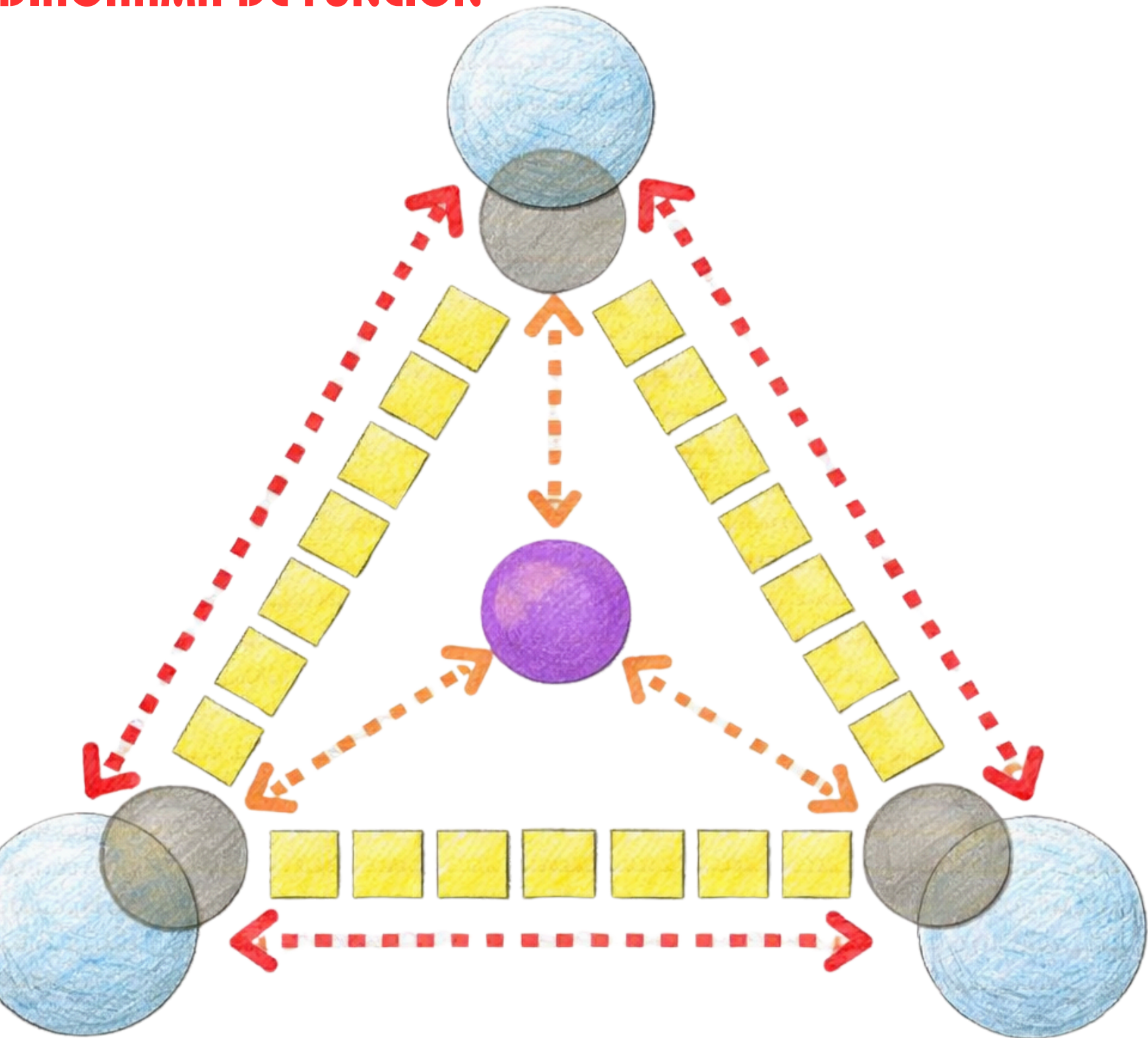
SISTEMA DE HABITÁCULOS

La repetición modular consolida espacios individuales de introspección, integrados a una estructura continua de control y recorrido.

AREAS DE ROCE

Las áreas de roce se configuran como puntos de confluencia entre los tres actores principales del sistema: los prisioneros, los custodios y los agentes externos.
En estos espacios se establece una relación controlada entre el exterior y el interior del complejo, articulando la comunicación vertical proveniente del acceso externo con la dinámica horizontal propia de la organización interna.
De este modo, las áreas de roce funcionan como dispositivos de mediación, donde el contacto es permitido, pero siempre regulado por la arquitectura.

DIAGRAMA DE FUNCIÓN



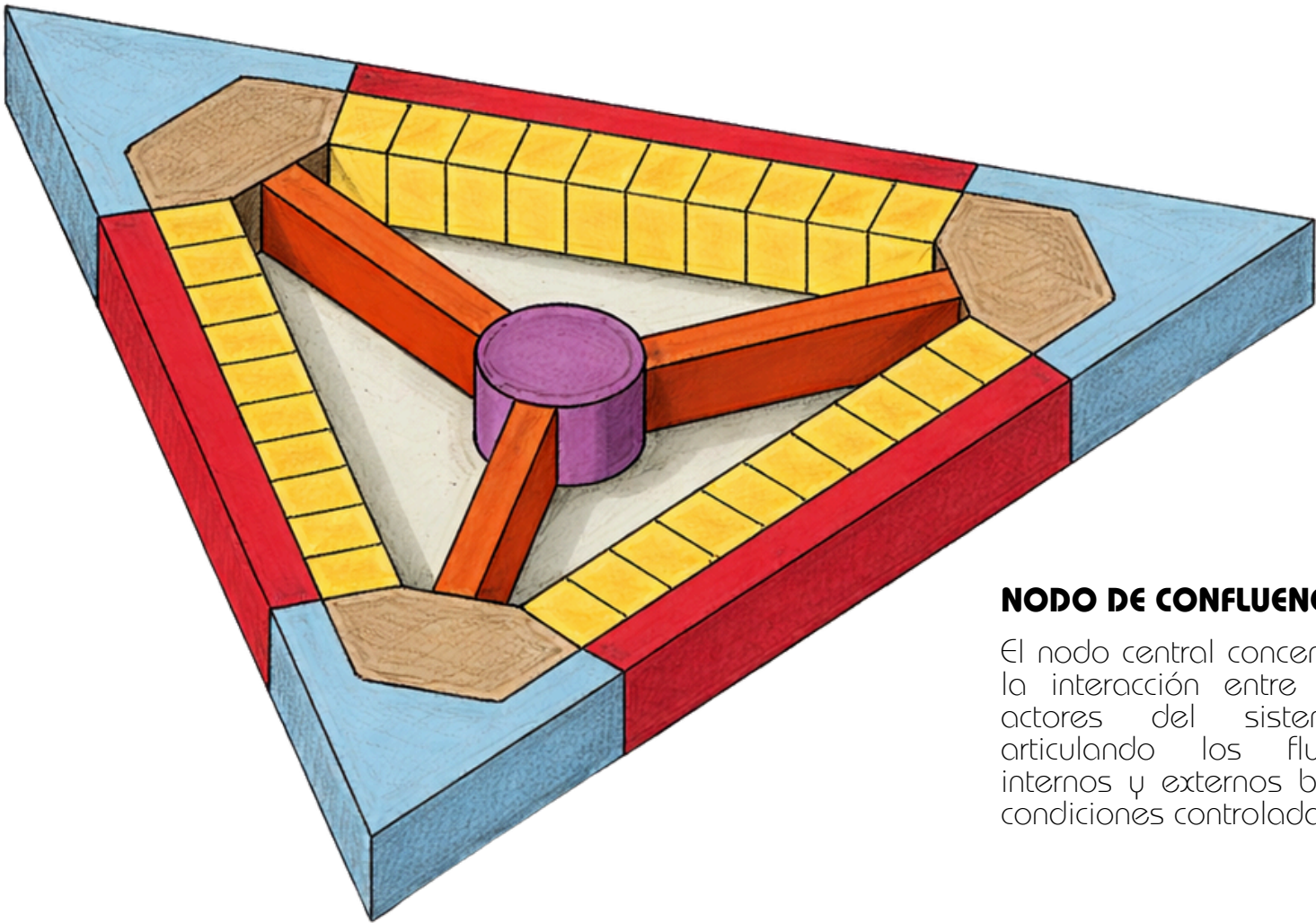
RECORRIDO INTERNO

- CELDA
- SERVICIOS

RECORRIDO VISITAS

- RELACION VERTICAL
- CONFLUENCIA

MODELO ENSAMBLADO

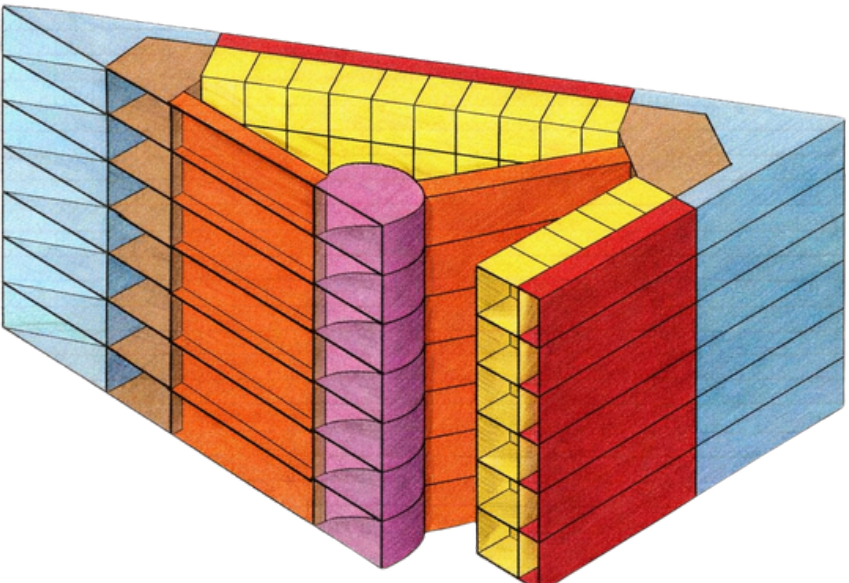
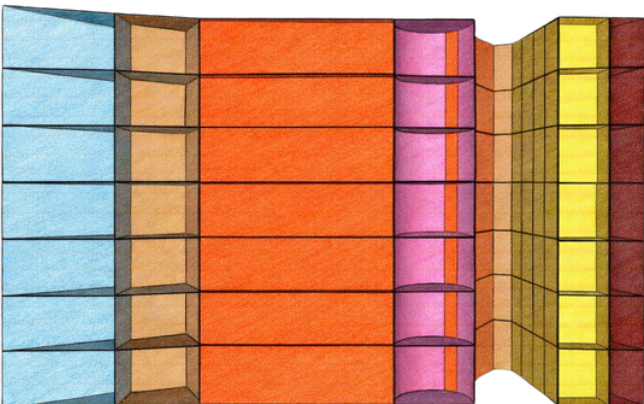


NODO DE CONFLUENCIA

El nodo central concentra la interacción entre los actores del sistema, articulando los flujos internos y externos bajo condiciones controladas.

INTERSECCIÓN DE FLUJOS

La arquitectura vincula la circulación horizontal del complejo con la conexión vertical del exterior, regulando el contacto entre usuarios.



INTEGRACIÓN DEL SISTEMA

Los nodos activan el sistema, transformando los recorridos lineales en puntos de encuentro donde la interacción es mediada y dirigida.

DIMENSIÓN PROYECTUAL

RELACIÓN CON LA CIUDAD

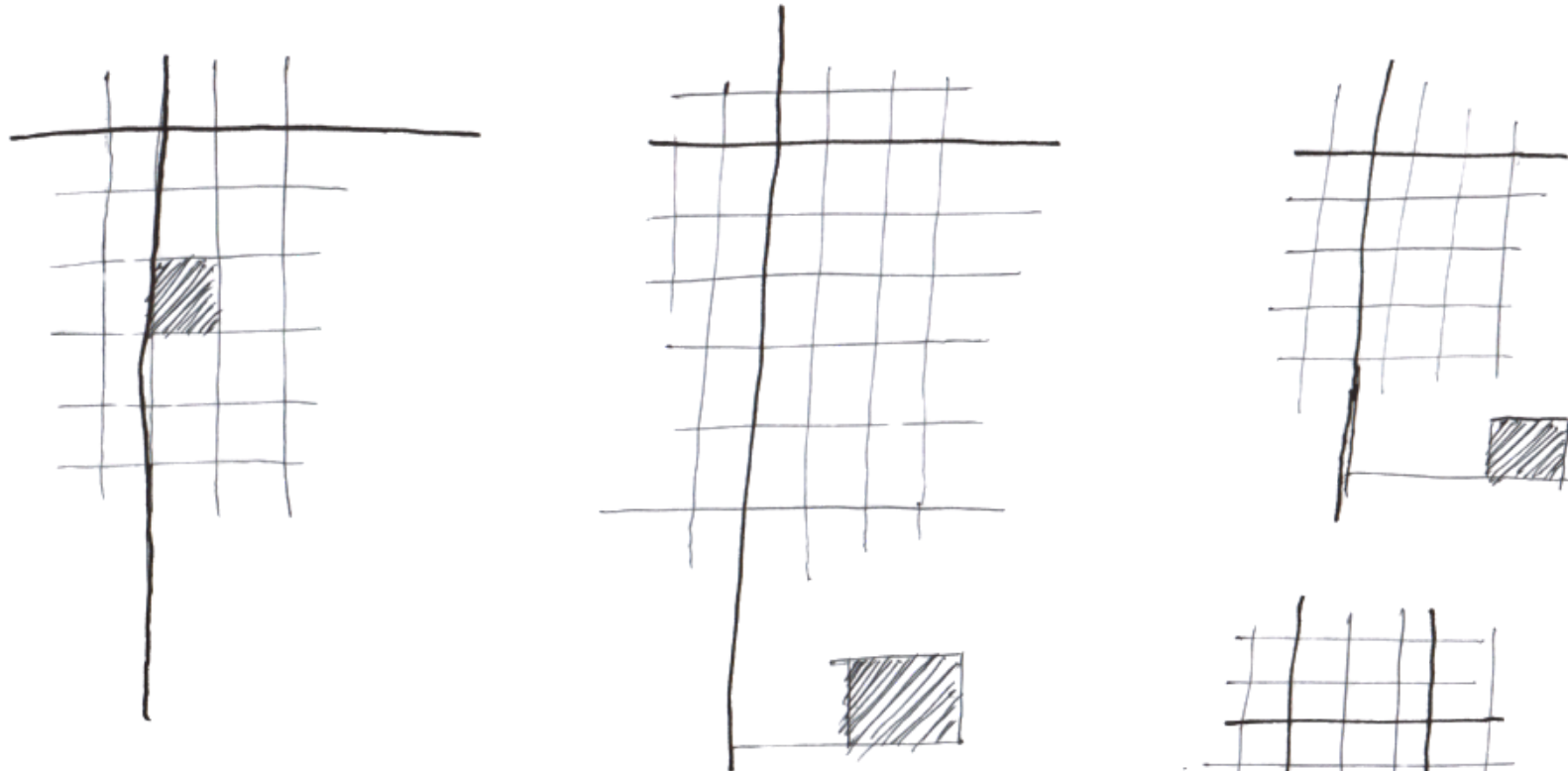
Desde el momento en que la cárcel comenzó a entenderse como un edificio de confinamiento, su localización ha estado directamente vinculada a la relación que la sociedad establece con el castigo.

En un primer momento, las cárceles se insertaban dentro de la ciudad, formando parte activa del tejido urbano. Sin embargo, con el paso del tiempo y el cambio en las dinámicas sociales, estas comenzaron a desplazarse hacia la periferia, buscando aislar aquello que debía permanecer fuera de la vida cotidiana.

Posteriormente, los procesos de expansión y densificación urbana provocaron que muchas de estas infraestructuras, originalmente periféricas, fueran progresivamente absorbidas por la ciudad, quedando nuevamente inmersas en el tejido urbano, pero sin haber sido concebidas para dicha condición.

Esta situación generó una serie de problemáticas espaciales y urbanas, entre las que destacan la consolidación de grandes muros de cerramiento, la fragmentación del tejido urbano y la aparición de barreras físicas que interrumpen la continuidad de la ciudad.

A partir de esta evolución, es posible identificar tres formas de relación entre la cárcel y la ciudad:



INSERCIÓN URBANA

- Inserción urbana:** Cárceles concebidas dentro del tejido urbano, donde la relación con la ciudad es directa pero controlada.
- Aislamiento periférico:** Infraestructuras desplazadas fuera de la ciudad, donde se prioriza la separación y el distanciamiento.
- Absorción urbana:** Cárceles originalmente periféricas que han sido integradas por el crecimiento de la ciudad, generando tensiones y conflictos espaciales.

ASLAMIENTO PERIFÉRICO

ABSORCIÓN URBANA

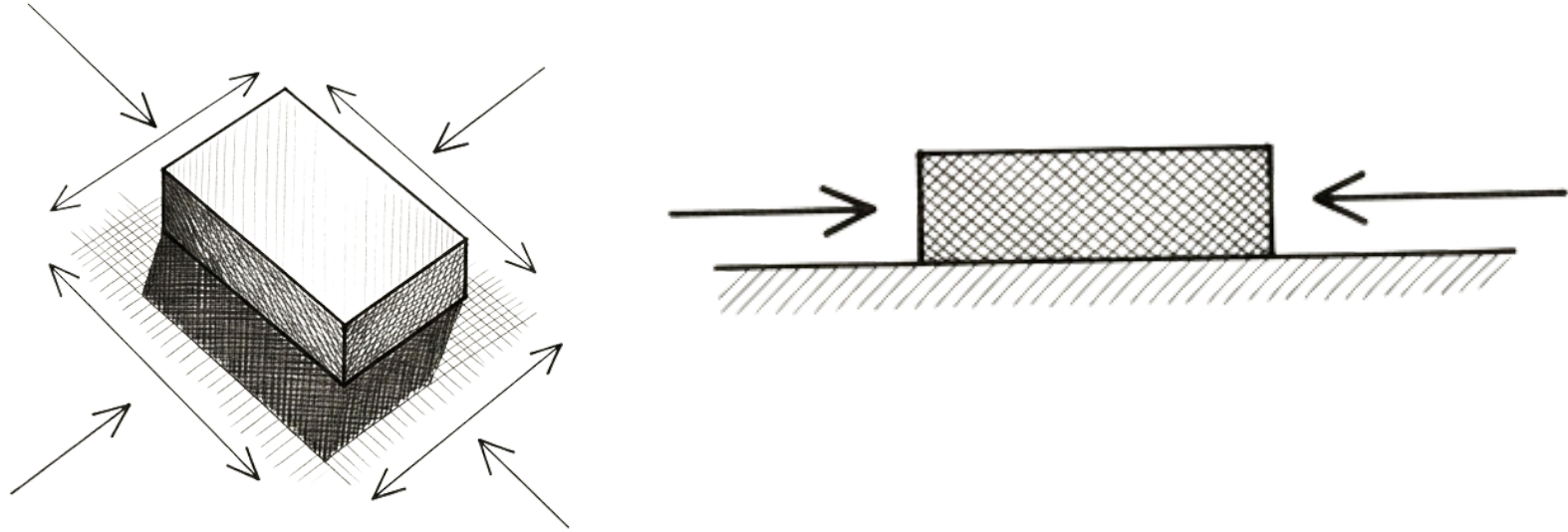
FRICCIÓN URBANA

La inserción de infraestructuras carcelarias dentro del tejido urbano ha generado una condición de fricción espacial.

Los muros de cerramiento, concebidos como elementos de control, se consolidan como barreras que interrumpen la continuidad de la ciudad.

Esta condición produce espacios de rechazo por parte de la comunidad, reforzando el estigma del equipamiento y debilitando su relación con el entorno inmediato.

Como resultado, la cárcel deja de ser un elemento aislado para convertirse en un punto de tensión dentro del sistema urbano, afectando la fluidez y continuidad del espacio público.

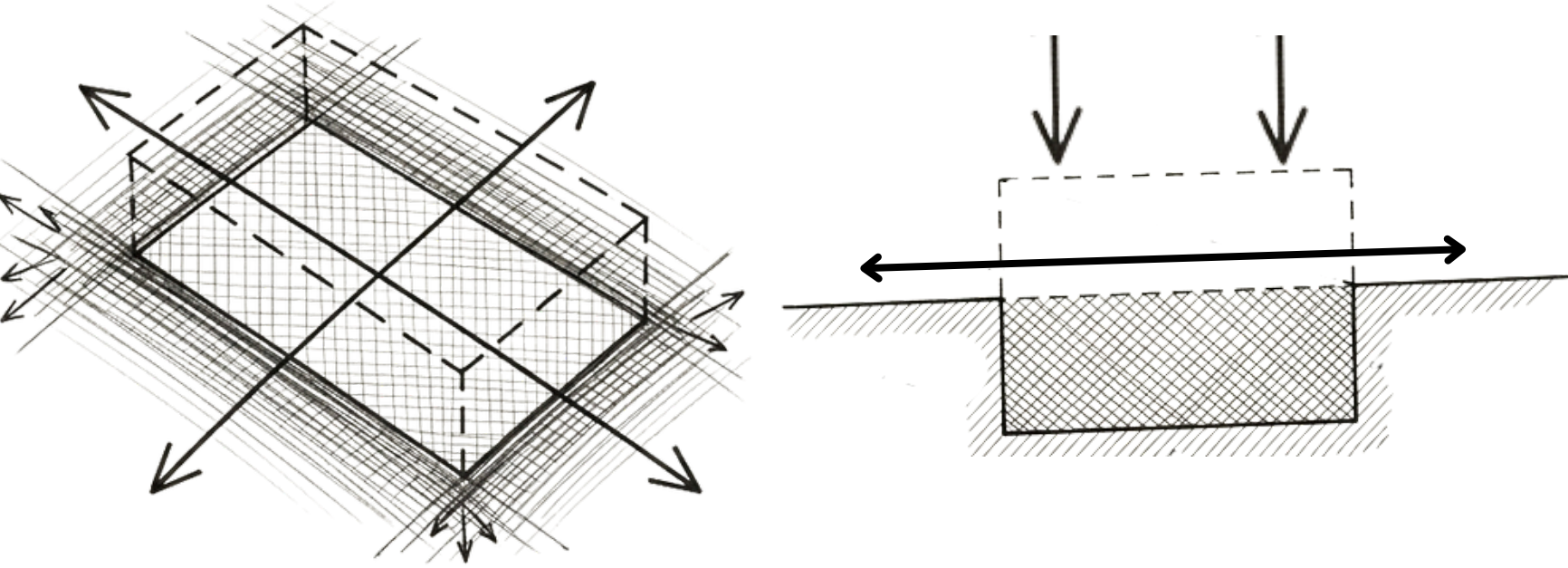


LIBERACIÓN DEL PLANO URBANO

Como respuesta a la fricción urbana generada por la inserción de la cárcel, el proyecto propone la liberación del plano urbano mediante la compresión del volumen.

Al desplazar el programa hacia el subsuelo, se restituye la continuidad del suelo, permitiendo la implementación de espacio público activo en superficie.

De esta manera, el proyecto deja de actuar como barrera y se transforma en un elemento que reintegra y articula el tejido urbano.

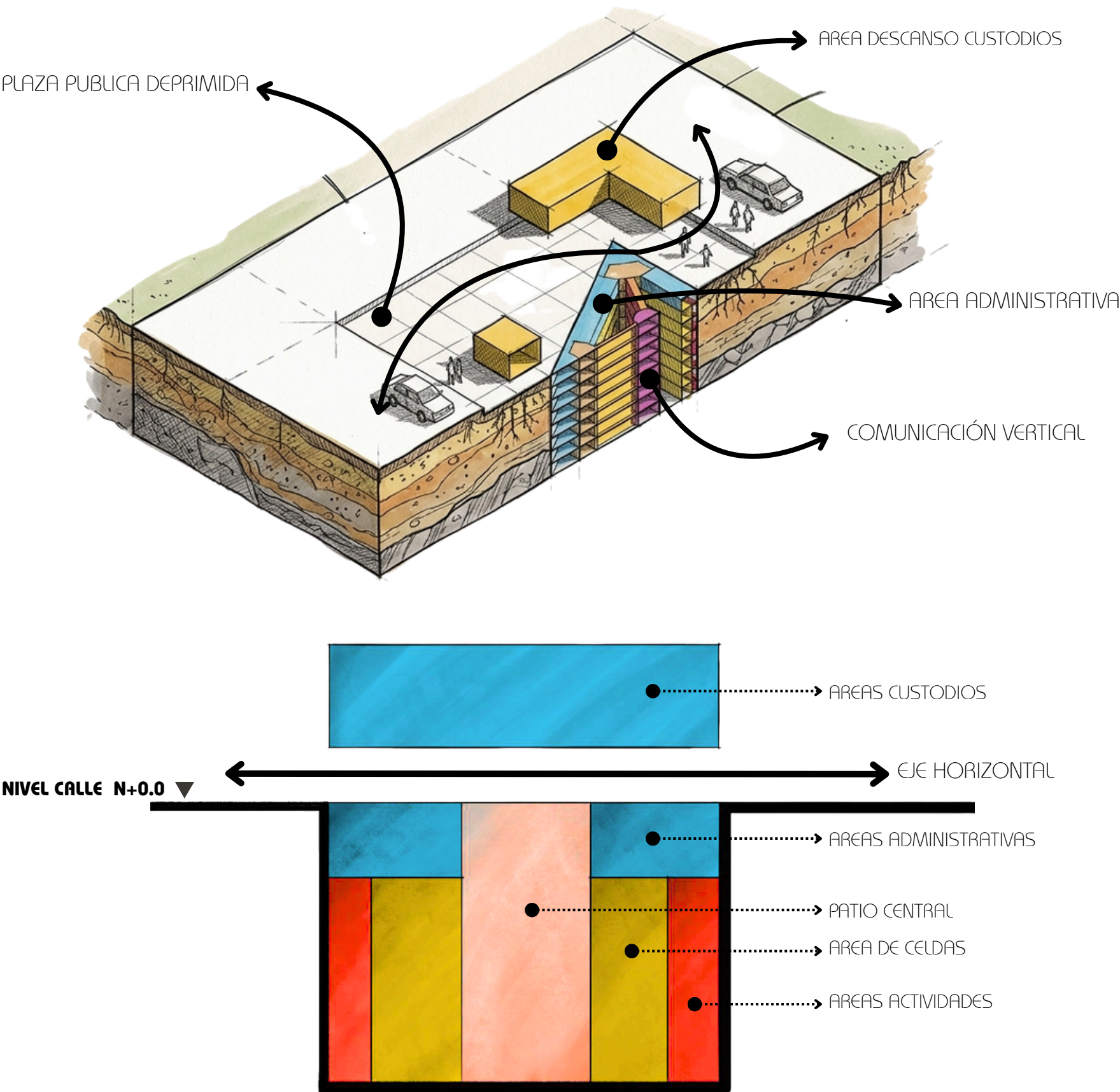


SISTEMA DE SOTERRAMIENTO

El soterramiento se plantea como una estrategia urbana que permite liberar el plano de la ciudad y restituir su continuidad, respondiendo directamente a la fricción generada por la presencia de la infraestructura carcelaria en superficie. Al desplazar el programa hacia el subsuelo, el proyecto transforma una condición de barrera en una oportunidad para la implementación de espacio público activo, reduciendo el impacto visual y devolviendo al tejido urbano su fluidez.

Esta operación, además, refuerza las condiciones de control y seguridad propias del programa, al tiempo que se beneficia de la estabilidad térmica y ambiental del terreno. Sin embargo, el sistema implica desafíos importantes, como la limitación en la iluminación y ventilación natural, la intensificación de la sensación de encierro y una mayor complejidad constructiva.

Lejos de ser ignoradas, estas condiciones son abordadas desde el proyecto mediante la incorporación de patios, lucernarios y vacíos estratégicos que permiten el ingreso de luz y aire, así como a través del control espacial y material que regula la percepción del encierro. De este modo, el soterramiento no elimina las problemáticas, sino que las redefine y las controla, consolidándose como la solución más adecuada al permitir que la cárcel deje de interrumpir la ciudad y pase a integrarse de manera silenciosa dentro de ella.



CONCEPTUALIZACIÓN GRÁFICA

Esta imagen desarrolla la conceptualización anterior, trasladando la idea de la prisión como máquina a una experiencia espacial concreta.

El vacío central deja de ser únicamente un gesto formal y se convierte en el elemento organizador del proyecto, articulando recorridos, niveles y relaciones visuales que condicionan el comportamiento del individuo.

A través de una secuencia continua de espacios —circulación, permanencia, trabajo e introspección— la arquitectura estructura un sistema donde cada desplazamiento está controlado y cada actividad responde a una lógica de progresión.

La relación con la ciudad se mantiene presente, pero distante: el exterior es visible, pero no accesible, reforzando la condición de aislamiento dentro de un entorno urbano activo.

